

**IMAGINARIOS QUE PRESENTAN LOS DOCENTES DE EDUCACION
BÁSICA SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN JESÚS MARIA AGUIRRE
CHARRY - AIPE JORNADA TARDE FRENTE A LOS JOVENES CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

LIBIA FARFÁN ZAPATA

MARIA TERESA MOYANO OTÁLORA

YENY PATRICIA MUÑOZ

LILIA MARIA VARGAS

Trabajo presentado como requisito para optar la especialización en

Integración educativa para la discapacidad

Asesora

NUBIA VALENCIA DE CASTRO

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACION

ESPECIALIZACION EN INTEGRACION

EDUCATIVA PARA LA DISCAPACIDAD

NEIVA

2010

**IMAGINARIOS QUE PRESENTAN LOS DOCENTES DE EDUCACION
BÁSICA SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN JESÚS MARIA AGUIRRE
CHARRY - AIPE JORNADA TARDE FRENTE A LOS JOVENES CON
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

LIBIA FARFÁN ZAPATA

MARIA TERESA MOYANO OTÁLORA

YENY PATRICIA MUÑOZ

LILIA MARIA VARGAS

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACION

ESPECIALIZACION EN INTEGRACION

EDUCATIVA PARA LA DISCAPACIDAD

NEIVA

2010

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|-----------|
| PRESENTACION..... | 6 |
| 1. PROBLEMA..... | 7 |
| 1.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA..... | 7 |
| 1.2 FORMULACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 8 |
| 1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA..... | 8 |
| 1.4 JUSTIFICACION..... | 10 |
| 1.5 OBJETIVOS..... | 11 |
| 1.5.1 Objetivo General..... | 11 |
| 1.5.2 Objetivos Específicos..... | 11 |
| 2. REFERENTE TEORICO..... | 13 |
| 2.1 REFERENTE CONTEXTUAL..... | 13 |
| 2.1.1 Localidad de AIPE..... | 13 |
| 2.1.2 Institución Educativa..... | 14 |
| 2.1.3 Mapa de la Institución JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY..... | 18 |
| 2.1.4 Cantidad de estudiantes de la jornada tarde..... | 20 |
| 2.2 REFERENTE CONCEPTUAL..... | 21 |
| 2.2.1 Imaginarios: aproximación del concepto..... | 21 |
| 2.2.2 La diversidad..... | 24 |
| 2.2.3 Necesidades Educativas Especiales (N.E.E)..... | 25 |
| 2.2.4 Característica de los niños con limitación cognitiva..... | 26 |
| 2.2.5 Retraso mental..... | 26 |

| | |
|---|----|
| 2.2.6 Limitación visual..... | 27 |
| 2.2.7 Limitación auditiva o pérdida auditiva..... | 30 |
| 2.2.8 Limitación motora..... | 31 |
| 2.2.9 Áreas del desarrollo humano..... | 32 |
| 2.2.9.1 Desarrollo cognitivo..... | 32 |
| 2.2.9.2 Desarrollo comunicativo y del lenguaje..... | 33 |
| 2.2.9.3 Desarrollo motriz..... | 34 |
| 2.2.9.4 Desarrollo socio-emocional..... | 35 |
| 2.3 REFERENTE LEGAL..... | 36 |
| 2.3.1 <i>Constitución Política</i> DE Colombia (1991) “Derechos”..... | 36 |
| 2.3.2 Educación..... | 36 |
| 2.4 REFERENTE REFERENCIAL..... | 41 |
| 2.5 CATEGORIAS DEDUCTIVAS..... | 45 |
| 3. METODOLOGIA..... | 48 |
| 3.1 UNIDAD DE ANALISIS..... | 48 |
| 3.2 UNIDAD DE TRABAJO..... | 49 |
| 3.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN..... | 49 |
| 3.4 INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN..... | 49 |
| 3.4.1 Guía de observación..... | 49 |
| 3.4.2 Encuestas..... | 49 |
| 3.4.3 Entrevistas..... | 50 |
| 3.4.4 Trabajo de campo..... | 50 |
| 3.5 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN..... | 50 |
| 3.6 MOMENTOS DEL TRABAJO..... | 50 |

| | |
|---|-----------|
| 3.6.1 Momento descriptivo..... | 50 |
| 3.6.2 Texto Descriptivo..... | 51 |
| 3.6.3 Momento Interpretativo..... | 53 |
| 3.6.4 Construcción Teórica..... | 55 |
| 3.6.5 Construcción de sentido..... | |
| 3.7 PROPUESTA PEDAGOGICA..... | 57 |
| BIBLIOGRAFIA..... | 58 |
| ANEXOS..... | 61 |

PRESENTACION

A continuación se presenta la estructura general del proceso de investigación seguido utilizando una metodología de tipo cualitativa etnográfica sobre los imaginarios que tienen los docentes de educación básica secundaria de la Institución Jesús María Aguirre Charry del municipio de Aipe, jornada de la tarde.

Consta de tres partes fundamentales: 1. El marco general de la investigación, 2. El marco Teórico y 3. El diseño metodológico.

En la primera parte se da cuenta de lo relacionado con el problema, los antecedentes, formulación del problema, se expone la pregunta que originó este estudio, la justificación y los objetivos propuestos.

En la segunda parte se describe el referente teórico, contiene el concepto de imaginario desde la perspectiva de varios filósofos y pedagogos, los imaginarios latinoamericanos, para ubicarse en el contexto, las Necesidades Educativas Especiales, a la luz de la constitución, las conceptualizaciones sobre los diferentes tipos de discapacidad y por último las categorías de análisis.

En la tercera parte se describe el diseño metodológico, tipo de investigación, unidad de análisis y trabajo, los criterios para la selección de la muestra y las técnicas e instrumentos utilizados para recoger la información.

Con la información recogida, se procedió a elaborar el momento descriptivo, desde la misma perspectiva de los actores, confrontando las categorías, lo que permitió el segundo momento o de interpretación, sobre los imaginarios que tienen los docentes de básica secundaria de la Institución Jesús María Charry de Aipe, jornada tarde.

Por último, basados en los imaginarios que tienen los docentes, se construyeron conceptos apoyándose en teorías existentes.

1. PROBLEMA

Los jóvenes de la institución Jesús María Aguirre Charry con necesidades educativas especiales, presentan dificultades en la inclusión y en su proceso de aprendizaje, por los posibles imaginarios que pueden presentar los docentes que orientan el proceso pedagógico a los estudiantes con limitaciones físicas, cognitivas, sensoriales y de comportamiento; en los grados sexto, séptimo, octavo y noveno. Estos estudiantes están en esta institución por ser la única que ofrece acogida a toda la población estudiantil del municipio de Aipe, ellos buscan ser incluidos en el proceso educativo de acuerdo a sus capacidades.

1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

YESICA LAGUNA, DIANA GLORIA LUNA, KAREN MARGARITA LASSO, SANDRA LOSADA VANEGAS, MANUELLA LEON LASSO, son jóvenes de la institución educativa Jesús María Aguirre Charry con necesidades educativas especiales; algunos vienen de hogares desintegrados, unos están bajo la potestad del padre, madre o cualquier miembro de la familia, siendo unos autoritarios, otros permisivos, influyendo negativamente en la formación de ellos por concepciones tradicionales o muy modernista.

Esta circunstancia que rodean su entorno, sumado el ingreso a la escuela hace que presente muchas dificultades en sus procesos de aprendizaje, como: desconfianza, agresividad, irritabilidad, dificultad de atención, falta de identidad, pertenencias asociadas a sus precarias condiciones económicas. y por otro lado el rechazo y la incomprensión de sus profesores por los supuestos imaginarios que se tiene frente a los estudiantes limitándolos en la socialización y en el desarrollo de sus competencias lingüísticas ,haciéndole más aguda la situación que viven.

Toda estas circunstancia afectan de una u otra forma el desarrollo socio afectivo, cognitivo, volitivo y de rendimiento académico, pues los jóvenes se muestran aislados y a la espera de recibir órdenes sobre lo que deben hacer, con poca iniciativa y con la esperanza de recibir una inclusión de toda la comunidad educativa, pues siempre son los diferentes, incapaces y a los que se le deben tener lastima.

2. FORMULACION Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- ¿Qué imaginarios tienen los docentes de los grados 6º, 7º, 8º y 9º de educación básica secundaria en la institución JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY-AIPE Jornada Tarde, con respecto a sus prácticas pedagógicas con jóvenes que presentan necesidades educativas especiales?

- ¿Influyen los imaginarios de los docentes de los grados 6º,7º,8º y 9º, en el desarrollo integral de los jóvenes con necesidades educativas especiales en la institución JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY-AIPE Jornada Tarde?

- ¿Son conscientes los docentes de educación básica secundaria que la no inclusión de los jóvenes con necesidades educativas especiales inciden en su desarrollo integral?

3. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Estudiar los imaginarios en instituciones escolares permite construir un nuevo mundo cuyas teorías ayudarán a desarrollar el mundo académico en general. En la investigación que adelantamos hemos dado unos primeros pasos, muy iniciales todavía, tomando como tópico fundamental los imaginarios de los profesores sobre los estudiantes con NEE.

“Cuando el río suena piedras lleva”, reza un refrán de mucha antigüedad – sabiduría popular comprimida en un “grafito” que adquirió un estatuto particular. Este refrán es aplicable a nuestro caso: los imaginarios son como sonajeros, llevan piedras que nos ayudan a acercarnos a la realidad. (No se ha explorado, en este trabajo, la relación entre “grafito”, “proverbio” y “ley”, la cual nos daría nuevos elementos para la comprensión del tema).

Un Centro de Educación Especial Inclusivo exitoso debe propiciar e implementar medidas para que la Comunidad Educativa asuma:

- El valor de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social, tanto de los educandos como de los educadores, padres de familia y autoridades educativas.
- El diseño y puesta en marcha de un proyecto educativo participativo, cuyo énfasis sea la educación para y con la diversidad.
- La implementación de un estilo pedagógico que reconozca y se adapte a las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- El establecimiento de criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción.
- La disponibilidad de un Equipo Profesional interdisciplinario y de apoyo para la planificación y desarrollo de Acciones Pedagógicas Institucionales que abarquen todas las necesidades y realidades del Centro Educativo.

La mayoría de los centros educativos en Latinoamérica no cuentan con las facilidades mínimas para que un niño con Discapacidad se desplace autónomamente en su interior: rampas, corredores amplios, espacio en los salones, barras de apoyo en la paredes y baños, etc.

Más allá están las barreras de la ignorancia. Algunos piensan que Discapacidad es contagiosa. Otros creen que estos individuos no pueden aprender.

Además, muchos niños y jóvenes son vinculados a la educación regular sin un diagnóstico real e integral que aborde sistemáticamente sus verdaderos problemas y posibilidades en los planos físico, cognitivo, cognoscitivo, comunicativo, ocupacional, y social.

En Colombia para lograr este propósito, la nueva política de Educación Especial enuncia grandes principios orientadores y define objetivos a alcanzar en materia de educación especial. La nueva política busca hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de las personas que presentan necesidades educativas especiales, garantizando su pleno acceso, integración y progreso en el sistema educativo.

Para ello se planea la elaboración de nuevos planes y programas, perfeccionamiento para los profesionales docentes y no docentes, entrega de material didáctico, textos escolares

y recursos educativos; junto a su incorporación paulatina en programas de aseguramiento de la calidad de la educación.

Así mismo, en la perspectiva de fortalecer el papel de la familia en la Educación Especial, se busca implementar un sistema de información, asesoría y apoyo a las familias de los alumnos y alumnas que presentan necesidades educativas especiales, para ejercer su derecho de elegir la opción educativa más adecuada para sus hijos y participar activamente en el proceso educativo.

4. JUSTIFICACION

Este trabajo es de gran importancia porque sensibiliza a los docentes para que rompan los esquemas imaginarios frente a los jóvenes con necesidades educativas especiales y sean ellos quienes ofrezcan los espacios pedagógicos apropiados en sus prácticas cotidianas y se permita la inclusión.

De aquí la necesidad de investigar para llenar los vacíos de conocimiento relacionado con las concepciones imaginarias de los docentes, para hacer un aporte importante en nuestra realidad, porque como orientadores tenemos el compromiso de formar en ellos seres sociales, permitiéndoles relacionarse de forma espontánea y libre, disminuyendo la incertidumbre, dando solución a posibles problemas o dificultades que encuentren en el camino.

Esta propuesta es importante porque significa poner en práctica los fundamentos de la especialización e integración educativa de la discapacidad en el ámbito popular, donde cada joven presenta diferentes problemáticas, necesidades, creencias, inquietudes y características que hacen más complejo su proceso de aprendizaje.

El maestro debe responder con una metodología que atienda sus características individuales y ritmo de aprendizaje, dejando a un lado los imaginarios y prevenciones que se tienen frente a estos estudiantes, implementando propuestas pedagógicas que ya se están desarrollando en algunas instituciones del departamento.

Al poner en práctica esta metodología en la institución JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY-AIPE Jornada Tarde, que es de carácter oficial, se rompe con el tradicionalismo y mitos que se tienen, haciendo de esta propuesta algo novedoso.

Estos planteamientos nos llevan a reflexionar sobre la responsabilidad ética que tienen los educadores cuando se construyen conceptos mentales. En este sentido

se observan las posibles transformaciones de tipo metodológico y afectiva que tienen los docentes de todas las áreas, acorde a una formación humana y personalizada teniendo en cuenta las necesidades de cada estudiante con discapacidad.

Además, en las instituciones educativas participan seres humanos, portadores de valores, creencias y anhelos. Por tanto los maestros son constructores de pensamiento y asumen un compromiso frente al desarrollo formativo de los educandos para que estos se puedan integrar fácilmente a la sociedad. También es oportuno analizar las creencias, aptitudes y concepciones como una herramienta analítica sobre el perfil del docente.

Este impacto ha suscitado en los docentes del área de lengua castellana satisfacción y acogida pues una forma de apoyar y satisfacer las necesidades de estos estudiantes desde su perspectiva como persona, haciéndole más amena y enriquecedora su labor escolar.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los imaginarios que tienen los docentes de las diferentes áreas de los grados sexto, séptimo, octavo y noveno de educación básica secundaria que orientan el proceso pedagógico a los estudiantes con N.E.E en la institución JESUS MARIA AGUIRRE AIPE. Jornada tarde.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer las necesidades y dificultades que se presentan frente a los imaginarios de los docentes para la construcción de propuestas que fomenten la inclusión social de los estudiantes en situación de discapacidad.

- Determinar el conjunto de correlaciones sobre los imaginarios que tienen los docentes en la institución JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY-AIPE. Jornada tarde de sexto a noveno grado.

- Determinar estrategias para sensibilizar a los docentes frente a los jóvenes con N.E.

2. REFERENTE TEORICO

2.1 REFERENTE CONTEXTUAL

2.1.1 LOCALIDAD DE AIPE

Reseña geográfica:

El **Municipio** ocupa un área total de 801.04 km² (3.8% total del departamento). La cota mínima del municipio se localiza sobre la desembocadura del Río Patá al Río Magdalena a una altura de 350 metros sobre el nivel de mar, con temperatura promedio anual de 28.4° C y el punto más alto a 2.3 00 metros sobre el nivel del mar, localizada en la vereda La Unión (al occidente del municipio con límites con el Departamento del Tolima), y con una temperatura promedio de 13.67° C., a Aipe lo rodean los ríos Magdalena, Aipe, Bache y el Pata.

Límites del municipio:

El **Municipio de Aipe** está localizado a la margen izquierda del río Magdalena y ubicado al noroccidente del Departamento del Huila, inscrito sobre el Valle del Magdalena, limitado al norte y occidente con el Departamento del Tolima (Municipios de Natagaima, Ataco y Planadas) al oriente con el río Magdalena (Municipio de Villavieja y Tello), y al sur con el Municipio de Neiva.

Se presentan las coordenadas geográficas de latitud norte 3° 13" y longitud oeste 75°15" teniendo como referencia de iglesia, Nuestra señora de los Dolores.

Extensión total: 801.04 Km²

Altitud (metros sobre el nivel del mar): 390

Temperatura media: 29 Centígrados

Distancia de referencia: 38



Habitantes en el municipio

No. Habitantes Cabecera: 10995

No. Habitantes Zona Rural: 7429

Total: 18424

2.1.2 INSTITUCION EDUCATIVA

La Institución Educativa “**JESÚS MARÍA AGUIRRE CHARRY**” DE AIPE organizada mediante Decreto No. 1184 del 15 de Octubre de 2002, conformada por: las sedes urbanas Inés Perdomo de Ortega, Vicente Antonio Perdomo Rivera, Divino Amor, San José, Pueblo Nuevo, la Sede Principal con sus tres jornadas mañana, tarde y noche.; y sedes rurales: Callejón, Patá, Santa Bárbara, San Isidro y San Diego. Su población escolar de 3.269 pertenecientes a los estratos uno, dos; desplazados y con necesidades educativas especiales.

Para el año 2009 se ha proyectado una población de 3.300 estudiantes, ofreciendo el servicio educativo al 75% de la población aipuna en los niveles de preescolar, básica, media académica, nocturna 3011 y el programa SER y CAFAM, además de continuar el proceso para hacer realidad la Media Técnica en Informática y Bilingüismo.

NOMBRE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA “JESÚS MARIA AGUIRRE CHARRY”

GENERO : MIXTO
MUNICIPIO : AIPE
DEPARTAMENTO : HUILA
NÚCLEO EDUCATIVO : NÚMERO 15
NIVELES DE SERVICIO ED. : PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.
JORNADAS : MAÑANA, TARDE Y NOCHE
ACTO ADMINISTRATIVO : DECRETO NO. 1184 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2002
EMANADO POR LA GOBERNACIÓN DEL
HUILA.

REGISTRO DANE: 141016000305

NIT: 891.180.174-1

NOMBRE Y CARACTERÍSTICAS DE CADA SEDE

SEDE PRINCIPAL: COLEGIO JESÚS MARIA AGUIRRE CHARRY

DIRECCIÓN:CL 5 NO. 8-402

TELÉFONO: 8389033 - 8389056

JORNADAS: MAÑANA, TARDE Y NOCHE

NIVELES: BÁSICA, MEDIA Y TECNICA.

SEDE: INÉS PERDOMO DE ORTEGA

DIRECCIÓN:CR 3 NO. 5-01

TELÉFONO: 8389447

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

SEDE: VICENTE ANTONIO PERDOMO RIVERA

DIRECCIÓN:CARRERA 4 # 2-24

TELÉFONO: 8389232

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

SEDE: DIVINO AMOR

DIRECCIÓN:CL 4C CD DIVINO AMOR

TELÉFONO: 8389288

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

SEDE: SAN JOSÉ

DIRECCIÓN:CD SAN JOSÉ

TELÉFONO: 8389359

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

SEDE: PUEBLO NUEVO

DIRECCIÓN:CR 8 NO. 8-40

TELÉFONO: 8389445

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

SEDE: RURAL SANTA BÁRBARA

DIRECCIÓN:VEREDA SANTA BÁRBARA

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

SEDE: RURAL SAN ISIDRO

DIRECCIÓN: VEREDA SAN ISIDRO

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

SEDE: RURAL SAN DIEGO

DIRECCIÓN: VEREDA SAN DIEGO

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

SEDE: RURAL EL CALLEJÓN

DIRECCIÓN: VEREDA EL CALLEJÓN

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

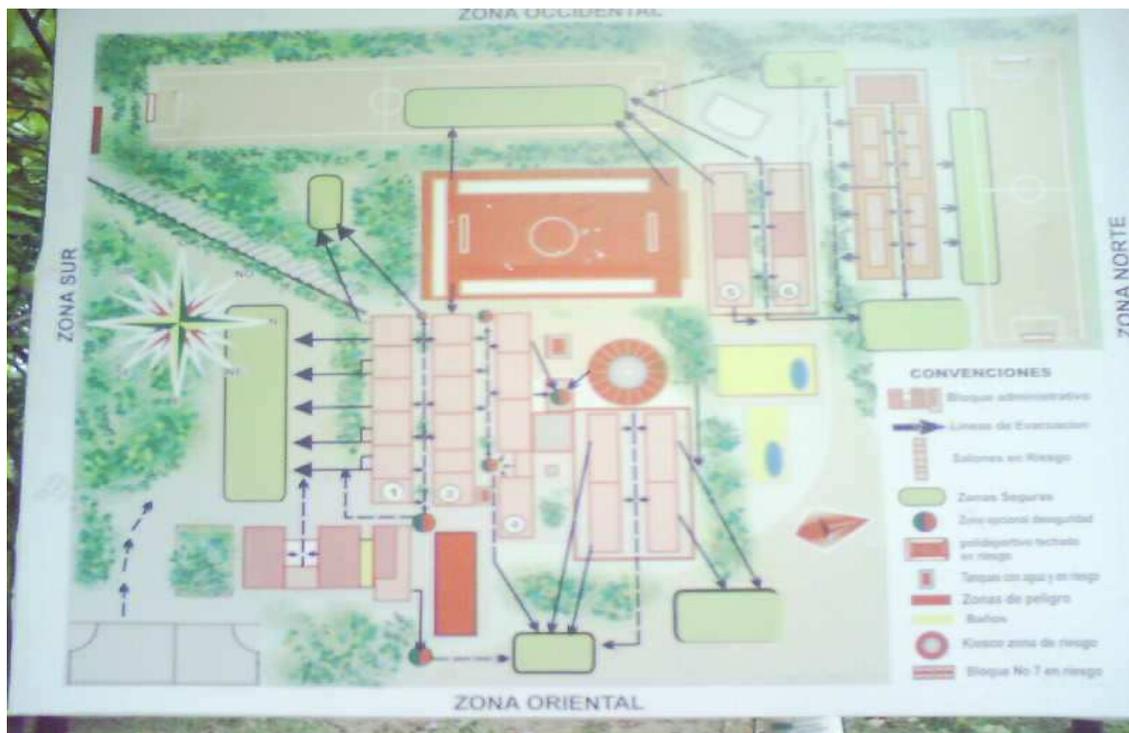
SEDE: RURAL PATA

DIRECCIÓN: VEREDA EL PATA

JORNADAS: MAÑANA

NIVELES: PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

2.1.3 MAPA DE LA INSTITUCION JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY





2.1.4 CANTIDAD DE ESTUDIANTES DE LA JORNADA TARDE

| | | | | |
|-----|------|------|-----|-----|
| 6° | 601 | 602 | 603 | |
| | 42 | 38 | 40 | |
| 7° | 701 | 702 | 703 | 704 |
| | 40 | 37 | 33 | 42 |
| 8° | 801 | 802 | 803 | |
| | 36 | 40 | 36 | |
| 9° | 901 | 902 | 903 | |
| | 36 | 37 | 31 | |
| 10° | 101 | 102 | 103 | |
| | 37 | 34 | 30 | |
| 11° | 1101 | 1102 | | |
| | 30 | 29 | | |

TOTAL ESTUDIANTES JORNADA TARDE = 648

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL COLEGIO JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY, JORNADA TARDE

| NOMBRE | EDAD | GRADO | TIPO DE DISCAPACIDAD |
|-------------------|-------------|--------------|-----------------------------|
| YESICA LAGUNA | 12 | 601 | FISICA |
| DIANA MARIA DURAN | 13 | 602 | COGNITIVA |

| | | | |
|-----------------------|----|-----|-----------|
| GLORIA LUNA | 13 | 602 | COGNITIVA |
| KAREN MARGARITA LASSO | 13 | 603 | COGNITIVA |
| SANDRA LOSADA VANEGAS | 15 | 903 | COGNITIVA |
| MANUELLA LEON LASSO | 15 | 903 | COGNITIVA |

2. REFERENTE CONCEPTUAL

2.1. IMAGINARIOS: APROXIMACION DEL CONCEPTO

Los “imaginarios” personales o populares, son representaciones que surgen de la interacción espontánea, son individuales o colectivas respectivamente, son como una narración pero, muy pocas veces son formuladas explícitamente o de una manera completa, tienen una estructura cognoscitiva moldeable y cierto grado de permanencia pero, pueden desaparecer.

El imaginario es algo desconocido por la conciencia del individuo pero le orienta en su pensar, sus afectos y sus actos, por el simple hecho de haber nacido y estar inserto en una sociedad determinada.¹

Castoriadis sostiene: en la institución imaginaria de la sociedad hay un elemento que no ha sido considerado hasta el momento que aparece al mismo tiempo esbozado y ocultado en Aristóteles, Kant, Freud: el elemento imaginario. Este procede de la psique, y es la capacidad que esta tiene de crear representaciones.

Ese elemento imaginario está contenido en los que se denomina significaciones imaginarias de la sociedad las cuales en su conjunto animan a la misma sociedad, se encarna en sus instituciones (escuela, familia, trabajo, medios de

1

comunicación, etc.), y son incorporadas por los individuos al participar de ellas socializando su psiquismo. Esto trae por consecuencia el desarrollo de individuos conforme a las características de una determinada cultura, y que se ven obligados de manera inconsciente a su reproducción, pues al nacer y vivir en esas condiciones culturales ven de manera “natural” las relaciones y las formas de hacer que se dan en ellas, por lo que no las cuestionan.

El concepto imaginario se relaciona con la representación de imágenes, realidad y lo simbólico que se va constituyendo como un interjuego entre cada uno, en un marco histórico y social y de los sujetos.

Los imaginarios también corresponden a la categoría de la conciencia que transita entre ellos y se manifiesta entre lo deseado, lo vivido, lo percibido y lo factible, siendo una construcción intersubjetiva e intrasubjetiva, que va más allá de las representaciones de las características donativas del objeto o fenómeno, que implica la apropiación de estos desde la historia de vida de quien le da sentido.

Los seres humanos desde los múltiples aspectos de la vida van representando la realidad en imágenes que al cargarlos de sentido van formando los imaginarios “pragmática simbólica” diría E.CASSIERE; y se produce en un entramado complejo de relaciones de significado, significativo deseo y posibilidad.

El imaginario es la construcción de sentidos sobre las realidades físicas o psicológicas que nos rodean y es producto de la relación con el yo, el otro y lo otro en un escenario como la otredad según SHOTTER, 2001 que aparentemente es externa a nosotros pero en una relación de reciprocidad que no son tuyas ni mías.

La representación o construcción del imaginario ha sido considerada como representación social según varios autores siendo como una representación de las realidades existentes. Otros autores lo consideran como construcción de realidades, siendo un ente dinámico que se construye y reconstruye permanentemente.

En el primer caso DURAND (1968, P.9) da a conocer el imaginario como representación indirecta de un objeto o fenómeno.

Según SHOTTER. (2001, P 42) viene de las influencias de la razón ilustrada y posteriormente del positivismo con la que comparte algunas características fundamentales como la relación entre las cosas y las palabras, la existencia de un único lenguaje como código universal compartido y la elaboración de una forma analítica de concebir el mundo basado en la observación, muchos aspectos fueron heredados de la psicología cognitiva, al buscar estructuras en la mente de los individuos.

Según J.LACAN. (1958 P.334) considera que lo más importante es la representación imaginaria del objeto que se realiza mediante el símbolo, que reemplaza al objeto real, que no existe en la imaginación. (Relación signifiante significado).

Para MASCOVICI. (1960) percibe categorías generales de la realidad, desde las cuales nos formamos una imagen que inicialmente es particular, pero que luego, al compartirla con otras personas que tienen la misma imagen vamos formando una especie de modelo de totalidad, de universalidad por eso es considerada como estructuralista.

Para CASTORIADIS. (1996) el imaginario es una constitución activa de nuevas formas de entender y explicar las realidades. En los imaginarios las realidades se desplazan desbordando lo preexistente, lo previsto y lo considerado como real.

SHOTTER, considerado como impulsor del constructivismo basado en realidades conversacionales de la vida cotidiana teniendo en cuenta:

- En el seno de la vida cotidiana se exponen argumentos de todo tipo siendo el fondo de la vida social.
- El imaginario se da en el conocimiento de tercer tipo o conocimiento desde adentro existen muchas otras formas de habla que concilian el deseo, el sueño, la percepción la proyección que han quedado invisibles.
- El interés se centra en discutir la palabra en acción que se dan en el bullicio de lo cotidiano.
- Lo común en la propuesta del constructivismo es el énfasis dialectico de nuestra realidad social y su influencia en nuestra construcción, porque si nosotros lo construimos ellos a su vez nos construyen (58) por eso se busca encontrar los rasgos fundamentales del contexto y sus conexiones, que son fuentes de significatividad
- La relación entre yo y el otro que se da en la vida cotidiana en forma desordenada y forman el trasfondo comúnmente inadvertido de nuestra vida
- El imaginario se da en la zona de acción conjunta. O zona de indeterminación e incertidumbre y se sitúa entre lo que hago y lo que ocurre al margen de que pueda controlarlo. Es una zona carente de toda predeterminación.
- El constructivismo se considera como una posibilidad para conocer y orientar la búsqueda de los imaginarios. Que tienen los docentes acerca de los jóvenes con NEE

- En torno a los imaginarios se construyeron todas las bases teórico-políticas y culturales que aun hoy subsisten y sustentan las sociedades. Se construyeron mundos simbólicos que definieron y definen las acciones e interacciones de la sociedad.

IMAGINARIOS LATINOAMERICANOS

Los imaginarios se construyeron desde los procesos históricos sociales, por esto la estructura de significatividad tiene gran influencia en la historia social y cultural, en los imaginarios juveniles que se van formando a lo largo de la vida, desde los comienzos han coexistido manifestaciones de conformidad y rebeldía, de ocio y seguimiento, la tiranía y la justicia, la ilusión y la libertad, la esclavitud, la creencia y no son diferentes ahora, pues además de ser lentos los procesos, se han ido radicando en nuestros imaginarios y nuestra cultura hasta convertirlos en propios y luchar por ellos. Para mantener y conservar un status de poder social y mantener la libertad frente a un grupo.

Los imaginarios de nuestra comunidad por ser construcción social en el que se definen comportamientos y actitudes de los sujetos no está ajeno a la influencia de las diversas manifestaciones culturales (Sánchez p 1993).

Trasladando estos conceptos anteriores al campo de la enseñanza-aprendizaje y en especial a la educación con niños y jóvenes que presentan alguna N.E.E es necesario conocer los diferentes aspectos que nos orienta para conocer manejo apropiado de acuerdo a la limitación que este presenta.

2.2.2 LA DIVERSIDAD.

Es un concepto dinámico y abierto que trata de responder a la individualidad de cada sujeto en interacción con otros y el reconocimiento de sus potencialidades e intereses, deseos y necesidades y no a la diferencia. (/Impulso al proceso modulo dos atención a la diversidad, MEN, OEA Y ESCUELA NORMAL SUPERIOR MAUXI COPACABANA 2002).

Diversidad implica pluralismo, muchas diferencias en el caso de personas discapacitadas, limitadas o especiales, buscando que el mundo les acepte y le abra puertas con mayor facilidad, que cambien el pensamientos y las actitudes de padres, maestros y comunidad en general, Esto requiere de instituciones que brinden igualdad de oportunidades de participación y posibilidades de desarrollarse a partir de potencialidades, que desarrollen procesos graduales y dinámicos de aprendizaje que beneficien a los jóvenes con NEE, brindándoles una buena integración.²

La integración se debe dar desde lo social y lo escolar, en lo social el derecho a participar en la sociedad al cual pertenecen gozar de todos los servicios sin ser discriminado por su condición y en lo escolar el derecho de participar en el proceso enseñanza aprendizaje en las instituciones educativas sin ser discriminado por su diferencias físicas, intelectuales, sensoriales o emocionales

La integración escolar implica un cambio epistemológico en lo que debe ser la escuela sin olvidar la creación de una cultura más abierta, flexible, democrática, innovadora y humanizante ante la diferencia, integrar implica posibilidad, aceptación, y socialización. Ofrecimiento de oportunidades educativas acordes con la diversidad, respeto, derecho a la diferencia. (GOMEZ ET, 1999 46-47). .

² Informe de investigación, Imaginarios de los jóvenes escolares ante la clase de educación física

La integración escolar según (JACQUES DELORS 1997) la conduce a 4 aprendizajes: Aprender a conocer, aprender hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

2.2.3 NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (N.E.E)

Según la ley general de educación en capítulo V Art. 68 establece que la educación para la rehabilitación social comprende los programas educativos que se ofrecen a personas cuyo comportamiento individual y social exige procesos educativos integrales que le permitan su reincorporación a la sociedad.

Bajo el nombre de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (A.N.E.E), se engloba a los alumnos que, según el Ministerio de Educación, presentan “dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad (bien por causas internas por dificultades o carencias en el entorno socio familiar o por una historia de aprendizaje desajustada), y necesitan, para compensar dichas dificultades adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo.

La finalidad de la educación es “orientar para ser persona. La persona es siempre creación del yo personal. La escuela la familia, la comunidad en general, tiene el compromiso de ayudar, de orientar, de comprender a cada persona para que progrese en orden de su devenir personal”³

Cuando se habla de limitación COGNITIVA se hace referencia a una condición de la persona que se caracteriza por una disminución de su capacidad intelectual o

del conocimiento. Dicha disminución corresponde a una alteración neurológica, ya sea estructural y/o funcional y por consiguiente la dimensión de la alteración determina el nivel cognitivo y funcional de la persona, donde parten de una deficiencias en los procesos mentales del individuo, debido que al procesamiento de la información puede ser menos automático, dificultando la integración y generalización de información, lo cual se hace más notable al avanzar su proceso educativo.

Las personas que presentan esta condición tienen una gran heterogeneidad en su etiología, funcionalidad y pronóstico. Muestran tanta diversidad entre sí, se desempeñan con eficacia en contextos sencillos, de igual manera también presentan dificultad en mantener un tema de conversación y otras habilidades

³_____

³Judith León. Fundamentos para una personalización liberadora. Pág. 77.

pragmáticas cuando cambia el número de participantes y el grado de adecuaciones de las respuestas de las personas con quienes mantiene la comunicación.

Su limitación cognitiva puede deberse a la deficiencia en el manejo del lenguaje y las estrategias de comunicación, en muchas ocasiones estas dificultades se dan respuesta en los estados emocionales del niño, joven o adulto. Con frecuencia presentan un comportamiento de “desamparo aprendido”, lo cual pueden ser causado por una mayor incidencia de síntomas de depresión en los infantes y adolescentes con limitación cognitiva.

2.2.4 CARACTERISTICA DE LOS NIÑOS CON LIMITACION COGNITIVA.

La limitación cognitiva es el impedimento que tiene que ver con las capacidades mentales de los individuos y generan un rendimiento intelectual inferior a la medida, originando durante el periodo de desarrollo y se asocia con deficiencias a la conducta adaptativa.

2.2.5 RETRASO MENTAL

Consiste en un rendimiento intelectual inferior al promedio y está asociado con deficiencia en la conducta adaptativa según HEWARD WILLIANS, son niños excepcionales.

“Para que un individuo sea considerado como disminuido síquico su conducta adaptativa debe estar claramente por debajo de lo normal. Algunas personas con CI inferior a setenta se desempeñan bien en el colegio y en la sociedad. Estos individuos no padecen retraso mental y no deben ser diagnosticados como tales (MACMILLAN, 1982)”

Un niño con deficiencias mentales se diferencia de otro en las habilidades cognitivas, lenguaje, comportamiento y en lo social.

La habilidad cognitiva es la más fácil de detectar en niños con limitación cognitiva porque se le dificulta la integración y generalización de información (SAINZ Y MAYOR 1999) determinaron estas características en niños con déficit de memoria, déficit en la categorización, déficit en la solución de problemas, déficit lingüístico. Y déficit en el conocimiento social.⁴

2.2.6 LIMITACION VISUAL

Las personas que presentan limitaciones visuales, han recibido atención a lo largo de la historia, aunque su integración ha llevado un proceso muy lento.

En 1784 Valentin Hauy, fundador del Instituto de Jóvenes ciegos en París, enseñaban lectura y escritura.

En 1900, en Chicago se inaugura la primera Institución pública para jóvenes ciegos.

En 1909, en Cleveland se da apertura al Instituto para niños con deficiencia visual.

Y en 1938 se aplicó en California el primer programa itinerante.

Actualmente en Colombia existe el Instituto Nacional para ciegos que funciona bajo el reglamento del decreto ley 369 de 1994.

Los trastornos visuales se definen desde el punto de vista legal y educativo. La definición legal de la ceguera se basa principalmente en evaluaciones de la agudeza visual, que es la capacidad para distinguir claramente las formas y para discriminar los detalles desde una distancia determinada

Se considera legalmente ciegas a las personas cuyo campo visual se reduce a 20 grados o menos a partir de los 180 grados normales, según que su trastorno sea visual o periférico.

En Colombia el Instituto Nacional para Ciegos INCI- la ceguera como una discapacidad sensorial, en la cual existen varios componentes de carácter emocional, sociocultural y que cuando se habla de limitación se hace referencia a la baja visión.

⁴ Currículo y las necesidades educativas especiales

A su vez, define la ceguera como “falta de visión”. Desde un punto de vista oftalmológico se llama ceguera a la ausencia total de percepción visual, incluyendo la percepción luminosa.

El desarrollo del lenguaje de las personas ciegas o con necesidades educativas especiales visuales utiliza más expresiones faciales para reflejar sus emociones que los que ven.

El Tecnológico de Antioquia define la comunicación de las personas con limitaciones visuales de la siguiente forma:

“La comunicación, se logra a partir de las experiencias en el campo concreto, en la medida que se reconoce el entorno, se desarrolla la función simbólica, cuando se logra llevar este proceso, se evita la presencia de la ecolalia, el verbalismo, hablar en tercera persona.”

El desarrollo cognitivo de las personas con Necesidades Educativas Visuales en comparación con los que si ven, presentan diferencias en adquirir los conocimientos debido fundamentalmente a la falta de experiencia y de información visual.

El desarrollo socio-afectivo de la personas con limitación visual es un reto para su formación personal. Se encuentran problemas de apegos formados de manera inadecuada como dificultades en las habilidades verbales y no verbales, las cuales influyen en la interacción con otros niños.

En el caso de la ceguera o limitación visual se pueden observar algunas señales que podemos determinar cómo alertas:

- * Manifestación frecuente de dolor de cabeza y cansancio visual.
- * Entrecerrar los parpados, arrugando la frente para poder distinguir objetos.
- * Presencia de frecuentes orzuelos, parpados infectados con escamas (caspa) o inflamados.
- * Acercarse mucho a los libros para leer o rechazo de la lectura.
- * Pérdida de atención sin causa evidente.
- * Visión de una cortina o telón que impide ver los objetos.
- * Ojo rojo o visión por un ojo.
- * retirar o acercar los objetos a los ojos en forma significativa para poderlos apreciar.
- * Parpadeo y frote frecuente de los ojos.
- * Acercarse mucho a la televisión.
- * Desvío frecuente y ocasional de uno de ambos ojos.
- * Un ojo más grande o de diferente color.

La evaluación visual se realiza en cuatro áreas: médica, psicológica, social y educativa. Para la evaluación médica existen tres pruebas para saber si una persona presenta problemas visuales y oculares: Agudeza visual, Examen externo y reflejos.

Para la educación de los niños y niñas con limitación visual, se considera pues, que el medio social inmediato (familia, barrio y escuela) es el más idóneo para el desarrollo integral del niño o la niña siempre que tenga en cuenta las características de cada uno.

Consecuentemente, la educación del limitado visual grave supone partir del conocimiento de estas características para adecuar el entorno a las mismas y poner en práctica unas estrategias o técnicas de intervención de manera coordinada con todos los profesionales.

La acción educativa dirigida a estos niños(as) ha de contar con la aplicación de técnicas y estrategias específicas para la estimulación visual, la orientación y

movilidad, la adquisición de habilidades de la vida diaria, para la lecto-escritura y el cálculo con materiales específicos y adaptados. Siempre bajo una condición de iluminación apropiada, y, sobretodo, ha de contar con una atención lo más temprano posible.

Los programas específicos de estimulación visual deben ser adelantados por especialistas, no obstante, el maestro debe tomar parte activa en la estimulación visual de su alumno. Se debe tener en cuenta la iluminación que contribuya a tener una buena visibilidad, los auxiliares ópticos o lentes empleados para corregir los déficit visuales aumentando el tamaño de la imagen, la ampliaciones las imágenes visuales pueden aumentarse para dar una claridad y uniformidad de los caracteres. Existen sistemas de ampliación proyectivos y electrónicos. Y las representaciones en relieve.

2.2.7 LIMITACION AUDITIVA O PÉRDIDA AUDITIVA

A través del oído es que se puede desarrollar el lenguaje, a partir de lo que se escucha y el ambiente en el cual se encuentra.

La mayoría de los niños y niñas que tienen problemas de audición no pueden realizar esta actividad comunicativa sin apoyo especializado y les resulta difícil participar plenamente en las actividades escolares, laborales y de la comunidad.

Las personas que presentan una audición normal, es porque su audición es suficiente para comprender el habla. De lo contrario necesitan ayuda de aparatos y técnicas especiales que le faciliten entender el habla. Pero cuando se sufre de un profundo trastorno de la audición, se depende de la vista para lograr comunicarse.

Estos trastornos de la audición, incluye diferentes limitaciones auditivas, que van desde la más ligera a la más severa.

INSOR (Instituto Nacional para Sordos) define, que la persona en situación de discapacidad auditiva, posee una pérdida auditiva cualquiera, de naturaleza e intensidad diversa, que por dicha circunstancia debe recurrir a apoyos tecnológicos especiales o a medios y lenguajes comunicativos apropiados pero no significa deterioro en su desarrollo cognitivo.

Teniendo en cuenta que la sordera no trae implícita una limitación cognitiva, ellos adquieren como primera lengua, la lengua de señas para comunicarse, esta ha surgido al interior de las comunidades de sordos y evoluciona naturalmente en el tiempo, es una lengua de modalidad visual.

Se debe observar cuidadosamente el desarrollo del crecimiento del bebé, sus balbuceos, sonrisas y vocalizaciones, ya que los que pueden presentar problemas auditivos dejan de hacerlo, debido a que no pueden escucharse ellos mismos, por lo tanto no reciben retroalimentación necesaria para continuar con el desarrollo del lenguaje.

Si estos problemas se detectan a tiempo, mayores probabilidades tienen los niños de recibir tratamiento.

Para la evaluación de la audición se utilizan pruebas formales e informales, para las formales se utiliza la otoscopia, la audiometría de tonos puros con la cual se miden diferentes intensidades y frecuencias del sonido, la impedanciometría, que valora el funcionamiento del oído medio y la logaudiometría del habla, evalúa la comprensión y percepción del habla, y técnicas alternativas diseñadas para niños pequeños, audiometría del tallo cerebral y adultos que no siguen los procedimientos audiométricos comunes.

Los trastornos de la audición se clasifican en leves, ligeros, moderados, graves y profundos.

Existen muchos métodos para el niño con discapacidad auditiva, entre ellos se encuentra el oral, la comunicación total, el método gestual y la lengua de señas.

En la oralista intenta la adquisición del lenguaje con métodos exclusivamente orales destacándose el verbotonal. El método gestualista acompaña la enseñanza del lenguaje oral con la del algún sistema estructurado de gestos, fundamentalmente del lenguaje de signos mímicos. Estos son totalmente naturales, comprensibles por los oyentes, como, por ejemplo, los signos o gestos que corresponden a los conceptos de comer, beber, dinero, y otros. La lengua de señas que respeta la lengua materna del sordo con su propia estructura lingüística y a través de la cual él puede interactuar y aprender

2.2.8 LIMITACION MOTORA

El término de discapacidad motora hace referencia a trastornos muy diversos, entre los que se encuentran aquellos relacionados con alguna alteración motriz, debida a un mal funcionamiento del sistema óseo articular, muscular y/o nervioso y que en cierta forma limita el desenvolvimiento normal del individuo.

Entre las alteraciones que se presentan en el sistema óseo muscular se incluyen las malformaciones que afectan a los huesos y a las articulaciones, que pueden ser de origen congénito o pueden ser adquiridas como reumatismos infantiles o traumatismos.

Cuando la alteraciones es a nivel muscular, se habla de miopatías son alteraciones de la musculatura esquelética, de origen congénito y caracterizadas por un debilitamiento y degeneración progresiva de los músculos voluntarios.

Otras alteraciones pueden ser producidas por un mal funcionamiento en el sistema nervioso. Puede estar lesionada la medula espinal debido a traumatismos, tumores o malformaciones congénitas que provocan parálisis en algunas ocasiones severas de acuerdo al nivel de medula afectada. Otras se deben a procesos infecciosos por virus (poliomielitis) o malformaciones congénitas producidas en el embrión en el periodo formativo de la columna vertebral y medula.

También se presentan lesiones a nivel cerebral. Si estas lesiones se han producido antes de los tres años de edad se denominan parálisis cerebral infantil (PCI). Es la causa más frecuente de discapacidad motora. También pueden ser producidas por lesiones cerebrales debido a traumatismos craneoencefálicos y tumores que se dan en edades posteriores.

2.2.9 AREAS DEL DESARROLLO HUMANO

2.2.9.1 DESARROLLO COGNITIVO

Una lesión motora no afecta siempre la capacidad intelectual. Sin embargo un tercio de las personas con discapacidad motora tiene una limitación intelectual leve y los otros dos tercios presentan capacidad intelectual normal. Por lo tanto una persona con discapacidad motora tiene un proceso de desarrollo intelectual normal; sin embargo se debe tener en cuenta algunas características del proceso de aprendizaje que se manifiestan en el desarrollo sensorio-perceptivo, de pensamiento, de lenguaje y socio-emocional. Por lo tanto en las diferencias individuales también hacen parte la diversidad cognitiva por eso los procesos, estrategias, estilos de aprendizaje y conocimientos básicos deben ser diferentes para cada individuo.

Un factor fundamental del desarrollo cognitivo, es la capacidad de atención y concentración voluntaria la cual exige de organización, exactitud y esfuerzo. Este aspecto se ve afectado en algunos casos y es importante afianzarlo para que logre discriminar aspectos relevantes y no relevantes en su proceso de aprendizaje y se puede evitar disminuyendo su atención y preocupación por mantener una postura o realizar un movimiento coordinado.

Es importante que a una persona con discapacidad motora se le provea constantemente ambientes propicios de aprendizaje que le permita explorar, manipular, descubrir y relacionarse para que pueda desarrollar sus potencialidades individuales logre una adecuada adaptación y un buen rendimiento escolar.

2.2.9.2 DESARROLLO COMUNICATIVO Y DEL LENGUAJE

El desarrollo del lenguaje del estudiante con discapacidad motora depende del proceso de interacción social y la intención comunicativa del mismo. Es importante saber, que como comunicación, se entiende como el medio verbal y no verbal de transmitir y decodificar mensajes de un individuo a otro y que el habla, es un

sistema organizado de códigos sonoros producidos por la voz humana, para la cual se utiliza unas capacidades motrices específicas. Identificar en cual aspecto se debe trabajar facilitara el apoyo que se le debe brindar.

Las dificultades de la comunicación se relacionan con las perturbaciones del habla, estas alteraciones no son independientes y pueden darse juntas en una sola persona. En algunos casos se da la incapacidad de dar a conocer sus ideas, pensamientos, etc. de una manera que se pueda dar a entender.

Las distarías son muy frecuentes debido a:

- Respiración irregular , insuficiente e incoordinada
- Espasticidad o no coordinación de los músculos oro faciales
- Falta de coordinación entre la respiración y la articulación.
- Deficiencia del control auditivo y visual.
- Trastornos intelectuales y emotivos
- Problemas de lateralidad.

También se puede observar defectos en la articulación de fonemas aislados, de palabras, o en el ritmo. En ocasiones los intentos de hablar van acompañados de esfuerzos incoordinados no solo de los órganos fonadores sino de todo el cuerpo.

La persona con discapacidad motora formara y utilizara sus propios símbolos, gestos y signos, por lo que importante proporcionarle modelos lingüísticos adecuados y significativos. Es fundamental permitirle al niño con discapacidad motora que construya su propia competencia comunicativa durante el aprendizaje académico y el desarrollo social.

2.2.9.3 DESARROLLO MOTRIZ

Generalmente se asocia la adquisición de conocimiento con la acción directa del individuo sobre el entorno que lo rodea. Es difícil encontrar niños que mantengan una buena postura al trabajar o que logren un correcto manejo de las herramientas de trabajo y así mismo que realicen otras actividades que impliquen movimientos motrices gruesos y finos con una adecuada coordinación.

De acuerdo con Quiroz (1990) el mantenimiento de una buena postura y coordinación de movimientos es esencial para el aprendizaje, ya que una postura inadecuada o la inhibición de movimientos involuntarios implicaran que el sistema nervioso central tenga que dedicar más energía a mantener una postura o a coordinar movimientos, reduciendo la posibilidad de dedicarse a procesos de aprendizaje.⁵

⁵QUIROS, JULIO B. Y ORLANDO L. SCHRAGER (1990)

Encontrar la mejor postura y brindar los apoyos necesarios a las personas con discapacidad motora durante las diferentes actividades favorecerá la actividad motriz adquiriendo ritmo y seguridad permitiendo que su cuerpo actúe en la construcción del conocimiento

2.2.9.4 DESARROLLO SOCIO-EMOCIONAL

El desarrollo emocional y social de una persona con discapacidad motora, se caracteriza por presentar experiencias limitadas, la falta de oportunidades para adquirir experiencia y conocimiento se debe en muchas ocasiones por que la mayor parte del tiempo vive en ambientes protegidos.

En la mayoría de los casos desde el inicio de su infancia se encuentra limitado en la exploración de su entorno, la comunicación y la interacción con la familia y

los demás, y le es difícil desarrollar el sentido de la competencia y la confianza en si mismo.

Las investigaciones actuales confirman que los problemas emocionales y de comportamiento en las personas con discapacidad motora son distintos a los que presentan otras personas. A que las dificultades que se le presentan son a causa de situaciones difíciles de entender para ellos. Por ejemplo, hospitalizaciones, intervenciones quirúrgicas, miedo o temores infundados, falta de habilidades sociales, sobreprotección, aislamiento, etc., al tiempo que mantienen una dependencia por su condición motriz.

3. REFERENTE LEGAL

3.1. CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA (1991) “Derechos”

ARTICULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

ARTICULO 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

ARTICULO 25. El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

ARTICULO 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

2.3.2 EDUCACION

LEY 115 DE 1994

En sus Art. 46, 47, 48 y 49 del TITULO III, CAPITULO I; establece la educación para personas con limitaciones y capacidades excepcionales. La define como parte integrante del servicio público educativo y reglamenta:

- ❖ Que las instituciones educativas organicen directamente o mediante convenio acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.
- ❖ Apoyar a las instituciones y fomentar programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el Art.46.
- ❖ Establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.
- ❖ Facilitar la organización de programas para la atención temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales

DEC. 1860 (3 Agosto.1994)

El Art. 38 fue derogado en el Dec. 230 de 2.002

DEC. 2082 (1.996)

Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

En este Dec. En el capítulo I el gobierno reitera que la educación de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales hace parte del servicio público educativo, será de carácter formal, no formal e informal y Se fundamenta en unos principios: integración social y educativa, desarrollo humano, oportunidad y equilibrio y soporte específico. En el capítulo II fija algunas orientaciones curriculares especiales para que sean tenidas en cuenta en el Proyecto Educativo Institucional, en el sistema de evaluación institucional y otros. Y en los siguientes Capítulos establece la organización para la prestación del servicio educativo, la formación de educadores, el apoyo financiero y otras disposiciones.

RESOLUCION 2565 (OCT. 24. 2.003)

Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con NEE.

El gobierno a través de esta resolución delega a las secretarías de educación de los departamentos y de entidades territoriales certificadas y a los establecimientos educativos estatales la organización del servicio, la organización de la oferta, la asignación de docentes y otros profesionales de apoyo, definir sus funciones, su asignación, el tamaño y composición de los grupos y la formación de docentes.

DEC. 3020 (10 Dic.2002)

En el Art. 12 menciona que los orientadores y otros profesionales de apoyo que realizan acciones pedagógicas y terapéuticas que permiten el proceso de integración académica y social no serán tenidos en cuenta para la aplicación de los parámetros establecidos en el artículo 11 del presente decreto donde se asigna el número promedio de alumnos por docente.

DEC. 230 (11 feb.2002)

Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional

Este decreto reglamenta:

- ❖ Exceptuar para efectos de promoción las modalidades de atención educativa a poblaciones consagradas en el Título III de la Ley 115 de 1.994 (personas con limitaciones y capacidades excepcionales), la promoción de estas poblaciones será objeto de reglamentación especial por parte del MEN.
- ❖ Que los planes de estudios de cada institución debe existir el diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- ❖ Que la evaluación de los educandos será continua e integral y que uno de sus objetivos es el de diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios.

Pero el **DEC. 1290 (16 ABRIL.2009)** amplia y precisa algunas condiciones de la evaluación:

- ❖ Dentro de los propósitos de la evaluación de los estudiantes esta: identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances; proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- ❖ Le da autonomía a la institución para fijar los criterios de evaluación por lo cual toda institución de carácter inclusivo debe tener en cuenta este aspecto para diferenciar la evaluación de los estudiantes con NEE de los demás estudiantes.

DECRETO 0114 DE ENERO 15 D 1.996

POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA CREACION, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES DE EDUCACION NO FORMAL.

En su artículo 1, habla sobre el servicio educativo no formal, y lo define como el conjunto de acciones que se estructuran sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en el artículo 11 de la ley 115/94.

Su objeto es el de complementar, actualizar suplir conocimientos, formar en aspectos académicos o laborales y en general para capacitar para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico a las personas que lo requieran.

DECRETO 2369/97

Reglamenta la formación para la discapacidad, ordena crear el sistema Nal de bienestar auditivo comunicativo, también reglamenta parcialmente la ley 324 de 1.996.

Se reglamenta la creación del INSOR (Instituto Nal para sordos), el apoyo a la discapacidad. Recopila la legislación internacional para adaptarla al contexto nacional, en capacitación para el trabajo, la salud y la recreación.

LEY 324/96

Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda.

Se reconocen limitaciones como el limitado auditivo, para definir una persona que posee pérdida auditiva. Sordo, la que ha perdido capacidad auditiva mayor de 90 decibeles, que le impide adquirir y utilizar el lenguaje oral en forma adecuada. Hipo acústico, disminución de la audición que en un sentido estricto no llega a ser total. También se denomina COFOSIS.

Lengua manual colombiana, es la que se expresa en la modalidad de viso manual.

El estado establecerá la protección legal para que el padre, la madre, o quien tenga bajo su cuidado o protección legal al limitado auditivo, disponga de facilidades en sus horas laborales, para la atención médica terapéutica y educativa de sus hijos.

LEY 100/ 93.

Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Se reglamentan la ESS, IPS, ERP. Y el nuevo régimen pensional del estado.

LEY 119 / 94

Por el cual se reestructura el servicio Nacional de aprendizaje SENA.

En el artículo 4 inciso 9 habla de organizar programas de formación profesional integral para personas desempleadas, y subempleadas y programas de readaptación profesional para personas discapacitadas.

2.4 REFERENTE REFERENCIAL

En épocas prehistóricas en civilización primitivas, la naturaleza impuso siempre su ley. La autoselección de las razas dio como resultado la supervivencia de los más fuertes, siendo los débiles aniquilados o sometidos. (Toledo, 1984).

Entre los pueblos primitivos más antiguos al niño que presentaba alguna deficiencia se le dejaba morir y los adultos lisiados eran proscritos del grupo; eran despreciados por considerárseles inútiles, incapaces de productividad.

En Grecia el culto a la belleza y a la fuerza física hacía que se expulsara al minusválido fuera de la ciudad e incluso se le exterminase. Pero tras las reformas de Pericles (499-429) a. de C. comenzó a entenderse a los desvalidos fundándose varios tipos de centros asistenciales en lugares saludables por su clima o por sus aguas.

No obstante, los espartanos, por medio de las leyes de Licurgo, decretaron la ejecución de todos los que sufrieran algún tipo de deformidad o incapacidad física, como medio para llegar a ser una raza superior. Una sociedad como la espartana, que se mantenía precariamente, no podía poner en peligro su existencia dejando vivir a los deficientes (Oleron, 1969).

Los romanos concedieron al padre los derechos de quitar la vida a su hijo deficiente, si lo mostraba a cinco de sus vecinos, quienes como testigos constataban la deficiencia y daban su consentimiento. Además, la ley de las Doce Tablas, promulgada en el 541-540 (a. de C.) amplió aún más el derecho a la vida y a la muerte, que gozaba el "pater-familias" (Giralt, 1978).

En el siglo XX se volvió a las prácticas de exterminación en la Alemania de Hitler.

La explotación de los minusválidos se ha utilizado a través de la historia con un fin básicamente lucrativo. En este sentido los padres han llegado a lesionar a sus propios hijos e incluso se ha llegado a la autolesión con el fin de obtener compasión para conseguir un puesto en la sociedad y obtener beneficio económico de ella, fundamentalmente a través de la mendicidad (Oleron, 1969).

El compromiso de despertar compasión sigue vigente en la actualidad y aunque no se suele explotar al minusválido este se suele valer de su estado para obtener provecho.

ASISTENCIA Y EDUCACION ESPECIAL

Con la aparición del cristianismo se exigió, como un deber, tratar a todos los hombres como hermanos, así como asistirlos en sus necesidades. Esto contribuyó a modificar el trato que se venía dando a los deficientes, pero no cambio radicalmente la actitud.

Durante el imperio de Constantino y también a la sombra de la Iglesia, se crearon diversas instituciones, "los nosocomios", que eran especies de hospitales donde se daba techo, comida y auxilio espiritual.

La Iglesia no considero indignos a los minusválidos, y prueba de ello es que en sus establecimientos de beneficencia se les diera la única protección, que recibieran durante muchos siglos. En esos centros asistenciales, atendidos por miembros de alguna orden religiosa, eran aceptados como individuos sin remedio. Durante la edad Media, el numero de minusválidos aumento considerablemente en Europa debido a las invasiones y a las cruzadas, así como a varias epidemias.

El renacimiento fue un periodo importante, en el que la sociedad dio los primeros pasos en el reconocimiento de su responsabilidad frente a los problemas de los minusválidos, equiparándolos a los pobres y enfermos. Así en el siglo XVI se les incluyo en Inglaterra en la ley de los pobres, que constituye en Europa en el primer estatuto que específicamente se refiere a los minusválidos y prevé de alguna forma su cuidado (Giralt, 1978).

La burguesía mercantilista apartó de las calles a las personas con deficiencias para encerrarlas en instituciones especializadas. En España se crea la Orden

Hospitalaria de San Juan de Dios; San Vicente de Paul en el siglo XVII abre una institución para niños abandonados; más tarde el abate L'épée funda la primera escuela para niños sordomudos (1760); Valentín Haüy crea una escuela de ciegos (1785); Itard y Segú se dedican a los retrasados (Veil, 1978, Toledo, 1984).

En el siglo XVIII se deja de relacionar todo con la religión y se comenzó a examinar la vida y el mundo en términos de la experiencia humana y de la razón. Influencia estos pensamientos las teorías de Voltaire, Rousseau, etc., junto con Locke y Adam Smith. Como resultado de esta revolución intelectual, los deficientes fueron aceptados por el consenso de la comunidad como una carga pública. Con el racionalismo las obras de beneficencia tienden a asumir un aspecto más racional y se pretende afrontar de forma más científica el problema de los deficientes.

En el siglo XIX con el desarrollo de la técnica y con los grandes descubrimientos de la medicina, se sitúa en el mejor lugar a las personas con deficiencias y la sociedad comienza a reconocer, aunque de forma incipiente, su responsabilidad.

No obstante, en el siglo XX existen unos condicionantes, que favorece la situación del minusválido y sobre todo la respuesta de la sociedad hacia él. Entre los distintos factores que influyen en esta actitud se destacan:

El avance de la medicina y una mayor mentalización de las gentes en torno a los problemas de los minusválidos.

La evolución de la sociedad industrial y capitalista que necesitaba mano de obra, así como las grandes guerras y conflictos mundiales.

La eclosión de la ciencia y su evolución vertiginosa.

Los movimientos sociales internacionales.

Gracias al ejercicio de la propia y libre voluntad de manera transparente, la persona muestra en cada acto de su ser y de su actuar que va alcanzando una integración fundamental entre naturaleza y razón.

En ninguna persona se encuentra la libertad dada o constituida. La persona se va haciendo libre si penetra audaz gradualmente en la experiencia de la vida.

“La paradoja de la libertad humana consiste en que el hombre libremente puede hacerse libre o puede esclavizarse”. El ser del hombre como sujeto es ser libre. La liberación que supone el ser libre conlleva el sentido de la responsabilidad ante si mismo y ante la comunidad: el sentido del deber no puede considerarse sino en el ámbito de la libertad.

Es tarea del hombre como ser libre y por consiguiente histórico trabajar por los demás seres que hay a su alrededor para identificar los valores que confieren dignidad y verdadera libertad a la existencia humana, permitiéndonos formar paradigmas e imaginarios que influyen en mi personalidad y actuar en los diferentes escenarios en los cuales se desenvuelve el docente.

Partiendo del concepto de que todos los niños tienen derecho de recibir una educación en igualdad de condiciones, los docentes debemos prepararnos para aceptarlos en nuestras aulas y ofrecerles una inclusión en el campo curricular, afectivo, y de planta física para que obtengan un desarrollo integral e incorporarlos a la sociedad.

Identificando los imaginarios que tiene el docente frente a los niños N.E.E podemos darle un manejo adecuado o deshacernos de ellos para poder brindarles a estos jóvenes la oportunidad de inclusión en su establecimiento educativo y su futura proyección en la sociedad.

2.5 CATEGORIAS DEDUCTIVAS

CATEGORIA 1: EXPERIENCIA Y FORMACION ACADEMICA DEL DOCENTE

En esta categoría conoceremos el nivel educativo que posee los docentes, la experiencia profesional, el interés y la vocación para desempeñarse en su labor asumida con ética y responsabilidad.

| SUBCATEGORIAS | INDICADORES |
|--|---|
| 1. FORMACION ACADEMICA | 1. Edad 2. Escolaridad |
| 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL | 1. Tiempo de servicio en general 2. Tiempo de servicio con jóvenes con N.E.E |
| 3. GRADO DE SASTIFACCION CON SU TRABAJO | 1. gratificante 2. Desagradable |

CATEGORIA 2. CONCEPTO SOBRE EL JOVEN CON N.E.E.

En esta categoría se busca identificar las diferentes apreciaciones que tienen los docentes frente al desempeño académico, a las relaciones personales e interpersonales, comportamentales y al proyecto de vida que tienen los jóvenes que presentan alguna limitación cognitiva, sensorial y física.

| SUBCATEGORIAS | INDICADORES |
|---------------|------------------------------|
| | 1. Concepto sobre limitación |

- | | |
|---|--|
| 1. OPINION ENTORNO AL NIÑO CON N.E.E | 2. nivel de aprendizaje 3. relaciones personales 4. inclusión |
| 2. METAS QUE SE PUEDEN ALCANZAR | 1. factores que intervienen 2. Habilidades 3. Acompañamiento y apoyo 4. integración |

CATEGORIA 3: ACTITUD DEL DOCENTE FRENTE A LOS JOVENES CON N.E.E

En esta categoría se indaga sobre el comportamiento incluyente o excluyente de los docentes frente a los jóvenes con N.E.E; en los diferentes ambientes y contextos como: el salón de clase, espacios lúdicos, deportivos y actos culturales en los que ellos se desenvuelven en la institución

| SUBCATEGORIAS | INDICADORES |
|----------------------------|---|
| 1. ACEPTACION | 1. <i>Plena</i> 2. <i>Aparente</i> 3. <i>Distanciamiento</i> 4. <i>Rechazo</i> |
| 2. TEMORES QUE MANIFIESTAN | 1. mas dedicación 2. estancamiento 3. ambiente adecuados |

CATEGORIA 4: PERCEPCIONES FRENTE A LOS NIÑOS CON N.E.E

En esta categoría se analizará los conceptos, que tienen los docentes frente al apoyo que le brinda la familia, la comunidad educativa y la sociedad a los jóvenes con N.E.E para que logren su proyecto de vida.

| SUBCATEGORIAS | INDICADORES |
|---------------------------|---|
| 1. AMBIENTE FAMILIAR | 1. Apoyo 2. Pautas de crianza 3. Orientación |
| 2..AMBIENTE SOCIAL | 1. Acogida 2. Rechazo 3. Relaciones interpersonales |
| 3. AMBIENTE INSTITUCIONAL | 1. Programas de apoyo 2. Capacitación 3. Adecuaciones |

3. METODOLOGIA

La presente es una investigación desde una perspectiva metodológica de tipo cualitativa. En el enfoque cualitativo se busca comprender y explicar los fenómenos sociales. En este caso los imaginarios que presentan los docentes de la Institución Jesús María Aguirre De Aipe, jornada tarde frente a los niños con necesidades educativas especiales.

Para lograr una mejor concepción de la realidad nos apoyamos en el diseño etnográfico de investigación educativa. Dicho enfoque supone una correspondencia explícita entre teoría, método y procedimientos, concebidos en sí mismos como un proceso de construcción de conocimientos. Por eso permite descubrir, comprender y construir los significados, apreciaciones, sentidos, el modo de vida de una raza o grupo, de individuos, mediante la observación y descripción de lo que la gente piensa y hace.

La investigación cualitativa etnográfica se instala como una forma de abordar el problema educativo que da cuenta de las prácticas escolares sustentadas cotidianamente en la escuela, permitiendo conservarlas en su complejidad y heterogeneidad, absteniéndose de desarrollar formulaciones desligadas del acontecer real.

El objetivo final de la investigación etnográfica consiste en llegar a una comprensión de las situaciones sobre la base de los significados que los actores les dan a ellas y la correspondiente interpretación. (Briones, 1998, p.150-151)

Atendiendo a los procesos que sigue este enfoque y que ayudan a analizar las percepciones e interpretaciones de los docentes que intervienen en la acción educativa con estos jóvenes, se procedió a realizar este estudio

3.1 UNIDAD DE ANALISIS

Para el desarrollo de esta investigación, la unidad de análisis la constituyen los docentes de la Institución Educativa Jesús María Charry, jornada de la tarde, del municipio de Aipe, institución de carácter oficial, perteneciente al Núcleo de desarrollo Educativo N° 15 , donde existen estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

3.2 UNIDAD DE TRABAJO

La unidad de trabajo, en este caso la constituye justamente la misma unidad de análisis, pues son los 20 docentes de la jornada de la tarde, ocho que trabajan directamente con estudiantes con NEE y 12 que no trabajan con ellos, ampliada con seis estudiantes que presentan NEE.

3.3 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se determinó tomar toda la población objeto de estudio, debido a que es un universo reducido, fácilmente observable por parte de los cuatro investigadores y a quienes sin mucha dificultad se les podía aplicar los instrumentos para recolectar la información, además de ser los actores directamente comprometidos en la investigación.

3.4 INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información en esta investigación se tuvieron en cuenta las siguientes técnicas e instrumentos:

3.4.1 Guía de observación

Esta técnica se empleó para determinar las actividades que realizaban los docentes con los estudiantes regulares y con NEE, además del ambiente que se

vive a diario con y por parte de los docentes y estudiantes en su interrelación cotidiana.

3.4.2 Encuestas

Se aplicaron dos encuestas, una a los docentes que trabajan con los estudiantes con NEE y la otra a los docentes que no trabajan directamente con ellos. Se hizo a manera de diagnóstico con preguntas abiertas y cerradas.

3.4.3 Entrevistas

Se aplicaron entrevistas tanto a los docentes que trabajan con los estudiantes con NEE como a los que no trabajan con ellos, igualmente a los estudiantes motivo de este estudio.

3.4.4 Trabajo de campo

Los investigadores registraron comportamientos, sentimientos e impresiones, tanto de los docentes como de los estudiantes durante las visitas realizadas.

3.5 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

En primer lugar se tramitó el permiso con la rectora para realizar la investigación y luego se efectuó el trabajo de campo durante varias semanas, observando las actividades que ejecutaban tanto docentes como estudiantes dentro y fuera del aula de clase.

Esta información permitió estructurar tanto las encuestas como las entrevistas y descubrir las impresiones, conceptos, apreciaciones y opiniones en relación con las categorías iniciales.

Con los textos obtenidos y desde la mirada de los actores se abordó el análisis de la información recolectada y se elaboraron hipótesis de sentido.

3.6 MOMENTOS DEL TRABAJO

3.6.1 Momento descriptivo

- Los docentes de la Institución Educativa Jesús María Aguirre, jornada de la tarde, del municipio de Aipe, doce hombres y ocho mujeres, tienen una experiencia docente que oscila entre los dos y los 30 años. Laboran tanto en Básica secundaria y Media vocacional (para el objeto de la investigación se toman todos los docentes). No tienen experiencia para trabajar con estudiantes con NEE.
- El grado de formación profesional de los docentes va desde Normalista, quienes apenas inician, hasta especialistas en diferentes áreas de la educación y se sienten comprometidos con la labor que vienen desarrollando.

Los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Institución Jesús María Aguirre, jornada de la tarde son:

| NOMBRE | EDAD | GRADO | TIPO DE DISCAPACIDAD |
|-----------------------|-------------|--------------|-----------------------------|
| Yesica Laguna | 12 | 601 | Motora, miembros inferiores |
| Diana María Durán | 13 | 602 | Cognitiva |
| Gloria Laguna | 13 | 602 | Cognitiva |
| Karen Margarita Lasso | 13 | 603 | Cognitiva |
| Sandra Losada Vanegas | 15 | 903 | Cognitiva |
| Manuela León Lasso | 15 | 903 | Cognitiva |

3.6.2 Texto Descriptivo

Docentes (12) que no laboran con estudiantes con NEE:

- Los diez docentes que tienen más experiencia en su labor, consideran que una limitación física, sensorial o cognitiva, es un problema, una

discapacidad, en tanto que dos, manifiestan que para ellos les es indiferente, que es una limitación.

- En relación con lo anterior, ocho docentes dicen que están de acuerdo con la inclusión del estudiante con NE al aula regular, mientras que cuatro manifiestan su desacuerdo en tal sentido.
- Todos consideran que las relaciones entre los estudiantes con NEE y el resto de estudiantes de la institución son buenas, de respeto y que los factores que más interfieren en el normal desarrollo de sus actividades pedagógicas con ellos, son la falta de programas pertinentes y de materiales adecuados.
- Diez docentes creen que para el desarrollo de las clases se hace necesaria una metodología especial, porque consideran que son personas con ritmo de aprendizaje más lento debido a su discapacidad y por lo tanto ello se debe tener en cuenta.
- Del mismo modo, expresan que se deben crear espacios para dialogar y compartir con estos estudiantes, haciéndolos partícipes de otras actividades, para que se sientan parte del grupo.
- Nueve, piensan que es más difícil trabajar con estudiantes que tengan una discapacidad cognitiva, en tanto que tres de ellos dicen que es más difícil trabajar con estudiantes que tengan limitaciones físicas o sensoriales.
- Finalmente, nueve docentes manifiestan que en las instituciones oficiales normales como en este caso la nuestra, no se cuenta con un servicio de apoyo para el trabajo con estos jóvenes. Tres dicen que si hay un servicio de apoyo.

Docentes (8) que laboran con estudiantes con NEE:

De los ocho docentes que laboran directamente con estudiantes con NEE, cuatro tienen más de diez años de experiencia. Además, son especialistas en diferentes áreas de la educación, pero ninguno de ellos tenía experiencia de trabajo con estudiantes con NEE. Incluso, manifiestan no contar con apoyo de la comunidad educativa para realizar su labor.

- En relación con la actitud frente a los estudiantes con NEE, cuatro lo ven como un problema mientras que los otros cuatro tienen el concepto que una limitación es como un rechazo, una discapacidad. Así mismo, igual número de docentes está de acuerdo con la inclusión de estos estudiantes al aula regular. Solamente dos están en desacuerdo.
- En lo que atañe a los factores que interfieren en el normal desarrollo de las actividades pedagógicas, todos los ocho docentes coinciden en afirmar que la falta de programas especiales y materiales adecuados, son los factores que más inciden. Al mismo tiempo, creen que se deben implementar metodologías pertinentes a las necesidades de estos estudiantes.
- De igual manera, seis docentes afirman que la institución no proporciona los medios necesarios para el trabajo, por lo tanto no consideran tan importante compartir y dialogar con ellos.
- Por ser los docentes que ahora tienen la experiencia de trabajar con estudiantes con NEE, el 75% creen firmemente, que es más difícil hacerlo con quienes tengan discapacidad cognitiva porque el ritmo de aprendizaje es lento. Aunque es gratificante ver los resultados, el nivel de frustración es alto porque no se está preparado y las herramientas para el desarrollo del trabajo escasean.
- Todos destacan que el apoyo familiar es importante para el desarrollo del proceso formativo, aunque algunas familias no aceptan la discapacidad que presentan los estudiantes y no les prestan ningún apoyo, y, en la mayoría

de casos no cuentan con recursos económicos. Por eso es necesario vincular a los familiares en el proceso.

- El 100% de los maestros creen que es buena la experiencia, contando con los recursos necesarios, con grupos pequeños y maestro de apoyo, porque el trabajo debe ser personalizado. En un 50% creen que estos jóvenes pueden llegar a niveles superiores y el 50% creen que no. La limitación física si les permite alcanzar niveles superiores, estos jóvenes son integrados a las actividades pedagógicas en un 83% y se evalúan de manera individual.

3.6.3 Momento Interpretativo

En síntesis general, hay algunas coincidencias, pero también posiciones encontradas por parte de los docentes tanto de los que no trabajan como de los que si lo hacen con estudiantes con NEE, sobre lo que para ellos es la limitación, la inclusión, forma como las relacionan y en general las NEE.

- Los docentes que consideran que las limitaciones no son un problema afirman: "...la persona puede tener una limitación física, mental, pero no es discapacitada ya que a pesar de ese problema puede realizar alguna actividad..". "...es posible reanimarlos, hacerlos evolucionar y llegar a tener todas las facultades, de manera lenta pero con acierto." "...Con ayuda ellos pueden alcanzar sus metas, muchas veces los demás son los que los limitan."
- A su vez, quienes consideran que la limitación es un problema se manifiestan en el siguiente sentido: "...las discapacidades físicas son las que producen limitaciones y problemas.", "...porque hay algún tipo de problema que no lo deja tener el mismo desempeño de los demás y eso hace que lo limite.", "...no pueden realizar cosas como los otros niños

normales.”, “...porque le faltan aptitudes o capacidades para lograr un desarrollo integral”., “...es un impedimento físico que no le permite interactuar normalmente con las demás personas...”, “...ellos en estos momentos están por fuera de un programa específico y están limitados sus conocimientos.”... y por último otro dice: “...es un problema porque ellos no poseen el 100% de la capacidad requerida para el aprendizaje...” ,

- En relación con la inclusión de los estudiantes con NEE al aula regular, los docentes que están de acuerdo tienen las siguientes apreciaciones: “... Estoy de acuerdo porque ellos necesitan integrarse con más niños.”, “... si, porque son seres humanos con igualdad de derechos.”, “Los niños de NEE busca la forma de imitar al compañero (normal) y trata de nivelar su aprendizaje y conocimiento.”, “Ellos forman parte de nuestra sociedad, a pesar de las limitaciones son personas muy aptas para lograr un buen desempeño en el proceso enseñanza-aprendizaje.”, “ si. Porque aunque tengan limitaciones están en igualdad de derechos a los demás. También porque puede haber un aprendizaje mutuo.”, “Ellos también pueden aprender y salir adelante y tiene el derecho.”, “ ..si, porque el derecho a la educación es de todos, y no es posible que los niños con necesidades especiales no puedan estudiar en cualquier lugar por las dotaciones de una institución.”, “si, siempre y cuando que el educador tenga los fundamentos académicos para ayudarlo.”, “ Si, siempre y cuando la institución educativa cuente con los recursos (humanos y físicos) para ayudar a estos niños. De lo contrario, no.”, “Considero que no se pueden rechazar sino que deben interactuar con los demás ya que deben prepararse para convivir en sociedad.”.

- Quienes no están de acuerdo con la inclusión, lo hacen fundamentados en algunas razones como la profesora que refiere:” No estoy de acuerdo porque los otros estudiantes en ocasiones los discriminan. En una clase, una niña especial me pidió que le explicara de nuevo y otros niños dijeron que iba a pasar toda la tarde explicando y nunca iba a entender.”, “ Es difícil trabajar con ellos sobre todo cuando hay dos o tres y uno empieza a quedarse porque se trata de trabajar al ritmo de la mayoría. Por eso no estoy de acuerdo.

Como se ve, hay docentes que están de acuerdo con la inclusión de los estudiantes con NEE al aula regular pero algunos de ellos no lo están de manera

abierta sino bajo algunos condicionamientos, como los recursos, la dotación y la preparación del maestro.

Todos coinciden en que la metodología para trabajar con estudiantes con NEE debe ser especial y que atienda a sus necesidades específicas. En relación con ello manifestaron: “Toda labor que ellos realicen, sea elaborada como sea debe ser evaluada de forma positiva, para que ella o él no pierda la asignatura.”, “El aprendizaje de ellos es más lento por ende se necesita una buena metodología.”, “Si creo que debe haber una metodología especial dependiendo del tipo de necesidad educativa: física, cognitiva o sensorial.”, “Si porque el ritmo de aprendizaje no es igual a los otros estudiantes por lo tanto no se puede aplicar la misma metodología.”.

- Los estudiantes también opinaron con relación a la percepción que ellos tienen sobre sus relaciones con los docentes, su rendimiento y con sus compañeros: “Conmigo se portan bien, la profesora de sociales es buena gente, el profesor de español es muy regañón y no recoge los talleres cuando uno se los lleva tarde.”, “Mi comportamiento es bueno, la clase que más me gusta es la de informática y la que menos me gusta es la de artística”, “Trato de comportarme más o menos, todas las clases me gustan y el ambiente me parece chévere”, “Ninguno se mete conmigo aunque en clase cuando uno no entiende entonces unos se ríen y dicen cosas y a mí me da pena y después no pregunto”, “La profe cuando no entiendo me vuelve a explicar y ahí si hay niños que se burlan y dicen cosas ofensivas.”

3.6.4 Construcción Teórica

Teniendo en cuenta las categorías analizadas y a la luz de la teoría, que nos dice:

“Los imaginarios también corresponden a la categoría de la conciencia que transita entre ellos y se manifiesta entre lo deseado, lo vivido, lo percibido y lo factible, siendo una construcción intersubjetiva e intrasubjetiva, que va mas allá de las representación de las características donativas del objeto o fenómeno, que implica la apropiación de estos desde la historia de vida de quien le da sentido”,

Vemos que el 50% de los docentes desde su imaginario, en relación con ...“lo deseado, lo vivido, lo percibido y lo factible”, consideran que los estudiantes con NEE, por su discapacidad, constituyen un problema para la integración al aula regular con los demás estudiantes, porque debido a su ritmo de aprendizaje hacen

que se avance de una manera muy lenta, quedándose con los otros que en últimas es a quienes se les debería dar prioridad por ser la mayoría.

A pesar de esa percepción, y de acuerdo a su conciencia creen que estos estudiantes, por ser seres humanos, por tener derechos y por otras consideraciones subjetivas, deben ser incluidos en las aulas regulares, entendiendo por inclusión el aporte de los mínimos requerimientos para su atención, como son los programas, las metodologías, los recursos y los ambientes de aprendizaje.

Porque si los estudiantes se integran solamente por darles un cupo, porque toca, no tiene sentido, pues el estudiante se promueve por su discapacidad y no porque tenga logros significativos.

Así mismo, en relación con la teoría que reza "El imaginario es la construcción de sentidos sobre las realidades físicas o psicológicas que nos rodean y es producto de la relación con el yo, el otro y lo otro en un escenario como la otredad, y, de acuerdo a lo vivido y percibido en sus aulas, quienes tienen la experiencia de trabajar con estudiantes con NEE, el 75% de los docentes, están convencidos que los estudiantes que presentan discapacidad cognoscitiva, tienen mayor dificultad para el aprendizaje porque no están al 100% de sus capacidades mentales, mientras los que poseen una discapacidad física: sensitiva o motora pueden alcanzar mayores niveles de aprendizaje, porque estas le permiten, con terapias o reanimación, mejores logros.

Lo anterior de acuerdo con MASCOVICI. (1960), que percibe categorías generales de la realidad, desde las cuales nos formamos una imagen que inicialmente es particular, pero que luego, al compartirla con otras personas que tienen la misma imagen vamos formando una especie de modelo de totalidad, de universalidad y por eso es considerada como estructuralista.

Estos imaginarios de los docentes, constituyen prejuicios que de una u otra forma interfieren el normal desarrollo de las actividades pedagógicas y afectan a los estudiantes con NEE porque ya van signados, y así no se quiera por parte de los docentes, influye de manera significativa.

6.5. **CONSTRUCCION DE SENTIDO**

A la luz de las categorías y en **relación con el concepto sobre el joven con Necesidades Educativas Especiales**, en general, para los docentes, una limitación de o en un estudiante, es sinónimo de problema, de dificultad, que irremediablemente afecta el nivel y el ritmo de aprendizaje de los estudiantes haciendo que este sea lento y en relación con la mayoría, retardado.

Cuando por ley se hace la inclusión del estudiante con NEE al aula regular, para los docentes se aumentó una situación problemática más a la ya caótica situación con los estudiantes regulares que hoy no quieren trabajar; y es que con la llegada de estudiantes con discapacidades aumenta el trabajo y las vicisitudes en el aula y fuera de ella, porque el gobierno en vez de brindar la oportunidad y acceso a la educación a estas personas que por derecho les corresponde, en instituciones especiales y con las facilidades que requieren, les "tira la pelota" a los docentes para ahorrar presupuesto, aunque es cierto que a estas personas no se les debe discriminar relegándolas.

Por eso, **la actitud de los docentes frente a los jóvenes con NEE**, no es de plena aceptación por las dificultades que se presentan incluso con los estudiantes regulares: problemas de aprendizaje, de comportamiento, de adaptación, de aceptación, porque hay que dedicarles más tiempo y a pesar de ello se quedan del resto del grupo en la programación. Además, a estos estudiantes se les debe

Valorar todo lo que hacen y son promovidos casi que automáticamente, aunándose una dificultad más con los estudiantes normales que exigen se les de igual tratamiento

Del mismo modo, **la percepción que tienen los docentes frente al apoyo que les brinda la familia y la institución**, para ellos, los jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, no cuentan con el apoyo adecuado ni de las familias ni de las instituciones, en primer lugar porque las personas del grupo familiar, más allegadas, no tienen la capacitación necesaria para brindarles la atención que estos estudiantes necesitan, y en segundo lugar, porque en los municipios no existen sedes de las instituciones que les pueden prestar el apoyo que necesitan.

Igualmente, para los docentes, por mucho que se adapten los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales al ambiente escolar, no es lo mismo que para un estudiante regular, porque siempre existen personas intolerantes que les hacen imposible su estadía en la institución educativa, como ocurre en las clases cuando por la dificultad para entender determinados temas, los estudiantes preguntan de manera reiterada y los otros estudiantes se ríen sarcásticamente o de forma abierta, haciéndolos sentir mal.

Finalmente, para los docentes, trabajar con estudiantes que tengan NEE, sobre todo si la discapacidad es cognitiva, significa toda una carga porque el esfuerzo que se debe hacer es mayor tanto por parte del docente que debe realizar toda clase de malabares para hacerse entender como por parte del estudiante. Además,

7. **PROPUESTA PEDAGOGICA**

El grupo de investigadores, basados en el estudio realizado, presenta a la comunidad educativa un video que conlleva una propuesta pedagógica cuyo contenido es el siguiente:

Introducción

Objetivo

- Discapacidad visual
 - Señales de alerta
 - Consejos para maestros
- Discapacidad cognitiva
 - Señales de alerta
 - Consejos para maestros
- Discapacidad auditiva
 - Señales de alerta
 - Consejos para maestros
- Discapacidad motora
 - Señales de alerta
 - Consejos para maestros

Notas

Final

(El contenido de esta propuesta se anexa)

BIBLIOGRAFIA

- www.scm.org/lema/imaginario.htm. "Imaginarios en las instituciones educativas"

- [www.octi.guanajuato.gob.mx/octigto/formularios/ideas.htm//formacion del docente](http://www.octi.guanajuato.gob.mx/octigto/formularios/ideas.htm//formacion%20del%20docente)
- www.redalyc.uaemex.mx "imaginarios"
- www.espa%CC3B1ol.geocities.com "Educaci3n especial"
- www.ministerio.edu.co
- Bloor David. Conocimiento e imaginarios social.gedisa,Barcelona.1998
- Jim3nez, Paco y Vila, Montserrat. educaci3n especial a educaci3n con diversidad. Ediciones aljibe,maloga.1999
- HOWARD GADNER
- MIGUEL DE ZUBIRIA
- CATEGORIAS Y SUBCATEGORIAS
- NORMATIVIDAD LEGAL VIDEOS-FOTOS
 - FERRER MANCH3N, A. M. (2002): Las tecnolog3as de ayuda en la respuesta educativa del ni%20o con discapacidad auditiva. en "Las nuevas tecnolog3as en la respuesta educativa a la diversidad" Coordinadores: Francisco Javier Soto P3rez y Jos3 Rodr3guez V3zquez.
 - EL IMAGINARIO DEL DOCENTE, Equipo USCO

CURRICULO Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, Aproximaci3n a las adecuaciones Curriculares.

- Neiva, Julio 2005

- GOTZENS, A. Ma. y MARRO, S. (1996): Valoración audio protésica y lingüística en alumnos deficientes auditivos de 3 a 8 años. Revista de Logopedia, Fonología y Audiología 26 (2): 63-71.
- MARCHESI, A. (1990): La educación del niño sordo en una escuela integradora. En MARCHESI, A.; COLL, C.; PALACIOS, J.: "Desarrollo psicológico y educación III". Madrid. Alianza.
- SILVESTRE, N (1998): Sordera, comunicación y aprendizaje. Barcelona. Masson.
- SUÁREZ, M. y TORRES, E. (1998): Educación familiar y desarrollo en niños sordos. En RODRÍGUEZ, M.J. y PALACIOS, J. (1998): Familia y desarrollo humano. Madrid. Alianza.
- TORRES, S; URQUIZA, R. y SANTANA, R. (1999): Deficiencia auditiva. Guía para profesionales y padres. Aljibe: Málaga.
- VALMASEDA, M. (1995): Las personas con discapacidad auditiva, y La evaluación y tratamiento en las deficiencias auditivas, en VERDUGO ALONSO, M.A., (1995): Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras, Madrid. SIGLO XXI.
- VERDUGO; M.A. (1995): Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógica y rehabilitadoras. Madrid: Siglo XXI.
- BUSTOS SÁNCHEZ, INÉS. Discriminación auditiva y logopedia. CEPE.
- Puyuelo, M. y otros (1997, 2001). Casos clínicos en logopedia 1. Barcelona: Masson.
- DOCUMENTO ORIENTACIONES PEDAGOGICAS PARA LA ATENCION EDUCATIVA A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD MOTORA. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C. Colombia. Julio de 2.006
- GUIA No.34 PARA EL MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AUTOEVALUACION AL PLAN DE MEJORAMIENTO. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C. Colombia. 2.008

- CONDEMARIN MABEL, MARIANA CHADWICK Y NEVA MILICIC. Madurez escolar .Ed. Andrés Bello.
- NIX.GARY W. Corriente Prevalciente de Educación para niños y jóvenes Hipo acústicos y sordos. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires. 1978

INSTITUCION: JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY.

TEMA:

LUGAR:

FECHA

HORA DE INICIO: HORA DE SALIDA:

POBLACION:

DOCENTE:

- El docente tiene presente en su explicación al estudiante SI ___ NO: ___
- El docente se acerca al estudiante SI ___ NO: ___
- El docente lleva trabajo apropiado para la actividad SI ___ NO: ___
- El docente esta pendiente del desarrollo de la actividad SI ___ NO: ___
- El docente manifiesta agrado en el momento de acercamiento al estudiante SI ___ NO: _
- El docente atiende las inquietudes del estudiante SI ___ NO: _
- El estudiante escucha al docente SI ___ NO: ___
- El estudiante busca ayuda del docente SI ___ NO: ___
- El estudiante termina la actividad SI ___ NO: ___
- El estudiante expresa simpatía hacia el docente SI ___ NO: ___
- El grupo de alumnos colabora en la actividad. SI ___ NO: ___
- Se observa un ambiente de respeto hacia el compañero con N.E.E SI ___ NO:

Anexo B. Encuesta a Docentes

ENCUESTA

Solicitamos su valiosa colaboración respondiendo sinceramente la siguiente encuesta, con el fin que sus comentarios sean aportes valioso para poder llevar a cabo con éxito en trabajo investigativo que venimos realizando, que en un futuro sea soporte en el quehacer cotidiano de los docentes del Huila.

La siguiente encuesta se aplica a docentes que tienen a su cargo la orientación de clase a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, físicas (deficiencias), cognitivas (retardo mental, autismo, síndrome de Down), sensoriales (visual, auditivo).

1. ¿Cuántos años de experiencia docente lleva?
 - a) Menos de 5 años
 - b) Entre 5 y 10 años
 - c) Entre 10 y 15 años
 - d) Mas de 20 años

2. ¿Su nivel académico es?
 - a) Normalista o bachiller pedagógico.
 - b) Estudiante de pregrado.
 - c) Tecnólogo en educación
 - d) Licenciado.
 - e) Especialista, magister o doctor. ¿Cual? _____

3. Al escuchar la palabra limitación ¿que concepto tiene?

Miedo Indiferencia Rechazo Problema

4. ¿Con que la relaciona?

Enfermedad discapacidad limitación

¿Porque? _____

5. ¿Que experiencia tienen sobre el trabajo con estudiantes que presentan alguna limitación?

6. ¿Está usted de acuerdo con la inclusión de los estudiantes con N.E.E. a las aulas regulares?

Si No ¿porque? _____

7. ¿Como observa usted las relaciones entre estos jóvenes y el resto de sus compañeros?

Excelente Buena Regular Mala

8. ¿Hay algunos factores que hayan impedido el trabajo con estos estudiantes?

Materiales Programas Aprendizaje relaciones Hacinamiento

9. ¿Aplica alguna metodología especial en el desarrollo de sus clases?

10. ¿Propicia espacios para dialogar y compartir con ellos?

Siempre

Algunas veces

Nunca

11. ¿Con que limitaciones considera que es más difícil desarrollar su trabajo como docente?

Física Cognitiva Sensorial ¿porque? _____

12. ¿Que sugerencia nos puede aportar después de haber tenido la experiencia de trabajar con estos jóvenes?

13. ¿Existen compromisos por parte de la familia de estos estudiantes con el proceso de enseñanza – aprendizaje?

14. ¿Cuenta con un servicio de apoyo para el trabajo con estos jóvenes N.E.E?

SI NO ¿Cuales? _____

**POR SU SINCERIDAD Y COLABORACION ESTAREMOS MUY AGRADECIDAS
COMPAÑEROS DOCENTE**

Anexo C. Encuesta 2

ENCUESTA

Solicitamos su valiosa colaboración respondiendo sinceramente la siguiente encuesta, con el fin que sus comentarios sean aportes valioso para poder llevar a cabo con éxito en trabajo investigativo que venimos realizando, que en un futuro sea soporte en el quehacer cotidiano de los docentes del Huila.

La siguiente encuesta se aplica a docentes que tienen a su cargo la orientación de clase a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, físicas (deficiencias), cognitivas (retardo mental, autismo, síndrome de Down), sensoriales (visual, auditivo).

1. ¿Cuántos años de experiencia docente lleva?
 - a) Menos de 5 años
 - b) Entre 5 y 10 años
 - c) Entre 10 y 15 años
 - d) Mas de 20 años

2. ¿Su nivel académico es?
 - a) Normalista o bachiller pedagógico.
 - b) Estudiante de pregrado.
 - c) Tecnólogo en educación
 - d) Licenciado.
 - e) Especialista, magister o doctor. Cual? _____

3. ¿Al escuchar la palabra limitación que concepto tiene?

Miedo Indiferencia Rechazo Problema

4. ¿Con que la relaciona?

Enfermedad discapacidad limitación

¿Porque? _____

5. ¿Que experiencia tienen sobre el trabajo con estudiantes que presentan alguna limitación?
-

6. ¿Está usted de acuerdo con la inclusión de los estudiantes con N.E.E. a las aulas regulares?

Si No porque? _____

7. ¿Como observa usted las relaciones entre estos jóvenes y el resto de sus compañeros?

Excelente Buena Regular Mala

8. ¿Cree que hay algunos factores que hayan impedido el trabajo con estos estudiantes?

Materiales Programas Aprendizaje relaciones Hacinamiento

9. ¿Cree que se necesita de alguna metodología especial para el desarrollo de sus clases?

10. ¿Considera importante los espacios para dialogar y compartir con ellos?

Siempre Algunas veces Nunca

11. ¿Con que limitaciones considera que es mas difícil desarrollar su trabajo como docente?

Física Cognitiva Sensorial

¿Por qué? _____

12. ¿Le gustaría tener la experiencia de trabajar con jóvenes con Necesidades Educativas Especiales?

13. ¿Considera importante el compromiso y el apoyo de la familia de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales?

14. ¿En su comunidad educativa cuenta con un servicio de apoyo para el trabajo con estos jóvenes N.E.E?

SI NO ¿Cuales? _____

**POR SU SINCERIDAD Y COLABORACION ESTAREMOS MUY AGRADECIDAS
COMPAÑEROS DOCENTES**

PARA DOCENTE

Con esta entrevista buscamos profundizar en algunos aspectos sobre los posibles imaginarios que puedan presentar los docentes frente a los jóvenes con N.E.E

- Hoy en día los niños con N.E.E. se están incluyendo a las aulas regulares, ¿usted está de acuerdo con esta inclusión?.
- ¿Cree que es mejor desarrollar un buen trabajo con estos niños N.E.E. en otra ciudad?, ¿Por qué?
- ¿Usted cree que usted carece de medios o elementos para trabajar con los niños N.E.E?
- ¿Usted cree que si fuera en otra ciudad u otro ambiente sería diferente o mejor el trabajo con los niños N.E.E?, ¿Por qué?
- Recuerda alguna experiencia significativa con algún niño con N.E.E

Estudiante

- ¿Cuál es tu nombre?
- ¿Como te sientes en el colegio?
- ¿Como te trata tus compañeros?
- ¿Cuál es el maestro y el área que más te gusta?, ¿Por qué?
- ¿Cuál es el maestro y el área que menos te gusta?, ¿Por qué?

Anexo E. Diario de Campo

DIARIO DE CAMPO

INSTITUCION: JESUS MARIA AGUIRRE CHARRY.

TEMA:

LUGAR:

FECHA

HORA DE INICIO: HORA DE SALIDA:

POBLACION:

DOCENTE:

OBSERVACIONES

APRECIACION PERSONAL

INFERENCIA

METACOGNICION

Anexo F. Propuesta pedagógica (video)

VIDEO...

INTRODUCCION

A partir de nuestra experiencia profesional, al compartir con otros educadores y basadas en otras investigaciones nos dimos cuenta que tenemos establecidos algunos imaginarios frente a nuestra labor como docentes con niños o jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, aspecto que influye en la inclusión de ellos en las aulas regulares y en su debido proceso de aprendizaje. Al lograr identificar los imaginarios que tienen los docentes de educación básica

secundaria en la institución JESUS MARIA AGUIRRE de AIPE, con respecto al trabajo que deben desarrollar con estos jóvenes que presentan una NEE logramos establecer algunas necesidades y dificultades para presentar esta propuesta de trabajo que fomente la inclusión social de los estudiantes en situación de discapacidad y así poder apoyarnos mutuamente entre docentes para continuar en el complejo y apasionante desafío de enseñar.

OBJETIVO

➤ Determinar estrategias para sensibilizar al docente frente a los jóvenes con N.E.E.

Los invitamos a recorrer este espacio donde compartimos experiencia, información y material para los que transitan el camino de la educación.

DISCAPACIDAD VISUAL.

La visión es un sentido de fundamental importancia que es utilizado por los niños para obtener información acerca del mundo en que viven. Sin ella necesitan materiales y atención especializada si es que desean aprender a desarrollar todo su potencia

SEÑALES DE ALERTA

- Si el niño abre los ojos y busca la luz, colores personas y objetos.
- Si los ojos se ven bien alineados.
- Enrojecimiento de los ojos.
- Lagrimeo y presencia de secreciones.
- Caída de pestañas.
- Desviación de uno de los ojos, después de realizar un esfuerzo visual.
- Frote de los ojos con las manos.
- Acercamiento de los objetos para verlos.
- Dolor de cabeza

- Visión borrosa y
- visión doble

CONSEJOS PARA MAESTROS

Visión escasa:

Un niño de poca visión, por otra parte, es capaz de aprender por medio del canal visual y por lo general aprende a leer textos impresos.

Compartiremos las siguientes sugerencias con ustedes:

- El aula debe estar bien iluminada.
- Utilizar la vista no les hace daño.
- Sostener el material impreso muy cerca de los ojos. No daña su vista.
- Cambiar el lugar hacia donde mira o la actividad porque sus ojos se pueden cansar con mayor rapidez.
- Resulta útil que el docente verbalice lo más posible las indicaciones.
- Ampliar el tamaño de la letra de los textos.
- Enseñar a utilizar de manera eficaz: gafas, lupas, bastones y programas computarizados
- Los niños discapacitados de la visión necesitan vivir tantas experiencias activas y participativas como sea posible.
- Para los niños ciegos o con trastornos visuales graves es de fundamental importancia la enseñanza de la orientación y la movilidad.
-

Al dirigirse a una persona ciega tenga en cuenta

- No se debe presuponer cuánto ve una persona con discapacidad visual, y que cosas podrá hacer o no, lo mejor es preguntarle abiertamente.
- Al hablarle, presentarse sin tardanza.
- Si le ofreces o indicas algunas cosas, aclararle de que se trata y en que lugar exacto se encuentra.
- Para indicarle un lugar, se utilizan referencias como “a tu derecha”, “detrás de ti”...

DISCAPACIDAD COGNITIVA.

Son muchos los problemas cognitivos que se presentan en los estudiantes, que al no ser detectados y ayudados a tiempo pueden ser irreversibles. se observa dificultades en la audición, habla, lectura, calculo, razonamiento, atención, que pueden ser ocasionados por problemas genéticos, ambientales o de nutrición.

SEÑALES DE ALERTA

--Inquietos- se mueve mucho.

-- Disperso- no puede concentrarse.

- No sigue instrucciones correctamente,
- Es impulsivo- no termina trabajos, comete errores,
- Es lento- trabaja despacio y no termina trabajos.
- Lee mal- invierte letras o se salta palabras.
- Escribe mal- invierte se salta letras y palabras.
- Deficiencias en el lenguaje- vocabulario pobre.
- Presenta déficit motriz.
- Dificultad en el concepto matemático,
- Algunos días hace algo otros no.
- Se cansa más rápido.

CONSEJOS PARA MAESTROS

- *Cuando presenta dos o más problemas de los aquí relacionados se debe enviar a un especialista.*

Al psicólogo, (cuando parecen presentar problemas de comportamiento.)

Rabietas, celos, desobediencia, negativismo, agresividad, depresión, tristeza, miedos fobias. Hábitos alimentarios anorexia, bulimia, pica compulsiva, separación de padres, problemas sociales. Baja autoestima alteraciones de sueños, acoso escolar.

Al terapeuta (.problemas de habla oral o escrita.), no encuentra palabras para dar respuestas, frases sin sentido, tartamudez, habla rápida. Ansiedad verbal.

Al Siquiatra, (trastornos, por déficit de atención y hiperactividad.)

- Obtener y mantener la atención
- Dinámica en el aula
- Aprendizaje creativo y varias oportunidades de respuesta
- Adquirir hábitos de estudio y ser organizados en su trabajo
- Planear actividades de acuerdo a sus estilos de aprendizaje
- Modificación de tareas y trabajos.
- Practicas de colaboración de todos los entes educativos
- Instrucción por varias vías sensoriales

DISCAPACIDAD AUDITIVA

Los estudiantes con déficit auditivos presentan muchos problemas para aprender en un aula regular, pero con ayuda de auxiliares auditivos, complementación académica, terapia del lenguaje y en casos que amerite intérprete permanente en el aula podrán superar todos los grados escolares e inclusive universitarios.

Para estos niños/as, como para cualquier otro/a, integrarse en el colegio es algo esencial, por eso ayuda a que los otros niños/as entienda el problema y lo que está pasando

SEÑALES DE ALERTA

- El niño presenta dificultad en la pronunciación de algunas palabras.
- Presenta dificultad en la comprensión de lectura oral.
- Como escribe habla y no realiza correcciones.
- Se pega para hablar, cuando se le hacen algunas preguntas, cuando lee en público o cuando va a emitir algún concepto.
- Su comunicación se limita más a gestos o a señas naturales.
- Las dificultades del lenguaje expresivo interfieren en el rendimiento académico (como habla escribe).
- No responde al llamado.
- Presenta una atención dispersa.
- Utiliza un tono de voz fuerte para comunicarse.
- No comprende órdenes.
- Tiene un pobre reconocimiento de objetos.
- Se queja de dolor de oído constante, habla en voz suave.
- Gira la cabeza para escuchar.
- Se torna agresivo o evasivo ante preguntas.
- Su discurso no es coherente ni secuencial.
- Poca intención comunicativa.
- Lenguaje limitado a determinados contextos.
- Dificultad en el manejo de turnos y tópicos conversacionales.
- Tiene un vocabulario muy reducido para su edad.
- Es tímido, introvertido y evita relacionarse con otras personas.

CONSEJOS PARA MAESTROS

1. hálblele directamente, no a su acompañante
2. ofrece tu ayuda sólo si la persona parece necesitarla
3. no des por cierto que necesita ayuda

4. no subestimes ni prejuzgues a las personas con discapacidad
5. déjales que hagan por sí mismas todo lo que puedan hacer
6. que ellas te marquen el ritmo
7. actúa con naturalidad
8. no le hables nunca si no te está mirando
9. sitúate en un lugar donde te puedan ver con claridad; háblales de cerca, de frente, a su altura y con el rostro suficientemente iluminado
10. habla con voz y con naturalidad, ni muy deprisa ni muy despacio. puedes ayudarte con gestos naturales y/o del uso de la escritura si es necesario
11. si no te entiende, repite el mensaje o constrúyelo de forma más sencilla, pero correcta y con palabras de significado similar.
12. cuando te hable no trates de aparentar que le has entendido si no es así. si es necesario pídele que te repita. ten en cuenta que el ritmo y la pronunciación no son los acostumbrados
13. si, además, son personas sordas usuarios de la lengua de señas. utilízala directamente, o bien cuenta con la presencia de un profesional de la interpretación
14. No hable con la boca llena. No mastique chicle ni fume al hablar. Recuerde que la persona con problemas de audición se auxilia leyendo sus labios.
15. Sea paciente, positivo y alegre.
16. Sentarlos adelante.
17. Sentarlos al lado de compañeros con buen rendimiento académico.
18. Utilizar muchas ayudas visuales.

DISCAPACIDAD MOTORA

Los trastornos del desarrollo psicomotor son muy difíciles de definir. Reflejan siempre alteraciones en las que **se ven afectados varios aspectos del desarrollo del niño**; de ahí la importancia de intervenir cuanto antes, pues el trastorno puede ir repercutiendo negativamente en otras áreas del niño, agravando y comprometiendo el desarrollo del niño.

SEÑALES DE ALERTA

- ✓ El niño con Debilidad motriz siempre presentan tres características:
 - torpeza de movimientos (movimientos pobres y dificultad en su realización).
 - Paratonía: el niño no puede relajar el tono de sus músculos de forma voluntaria; incluso en vez de relajarlos, los contrae exageradamente.

- Sincinesias: son movimientos que se realizan de forma involuntaria, al contraerse un grupo de músculos, al realizar otro movimiento sobre el que centramos nuestra atención

- ✓ El niño con inestabilidad motriz es incapaz de inhibir sus movimientos, así como la emotividad que va ligada a éstos.

-Es incapaz de mantener un esfuerzo de forma constante; se muestra muy disperso.

-Suele predominar la hiperactividad y las alteraciones en los movimientos de coordinación motriz. Hay una constante agitación motriz.

- ✓ El niño inhibido motrizmente suele mostrarse tenso y pasivo.

-Muestra temor a la relación con el otro

- ✓ El niño que tiene alteraciones en el tono

- Paratonia: el individuo no puede relajarse y el pretenderlo aumenta más su rigidez.

- ✓ Los trastornos referentes al "conocimiento y representación mental del propio cuerpo"
El niño que presenta una apraxia conoce el movimiento que ha de hacer, pero no es capaz de realizarlo correctamente
- ✓ El niño "dispráxico" tiene una falta de organización del movimiento
- ✓
- ✓ Los tics: Son movimientos repentinos, absurdos e involuntarios que afectan a un pequeño grupo de músculos y que se repiten a intervalos.
- ✓ niños que usan prótesis, sillas de rueda, muletas, andadores

CONSEJOS PARA MAESTROS

- ✓ Asegúrate de que los pasillos o corredores estén libres de cosas y sean suficientemente anchos si el niño usa un andador o silla de ruedas.
- ✓ Acomoda la altura de las mesas de modo que una silla de ruedas pueda entrar debajo
- ✓ Estabiliza materiales con abrazaderas, o velcro
- ✓ Asegúrate de que los materiales estén a la altura de los niños donde sean atractivos y ellos los puedan ver y alcanzar.
- ✓ Familiarízate con el equipo especial que el niño utilice.
- ✓ Asegúrate de que el arreglo de sitios para sentarse no aíslen al niño.
Asegúrate de que el niño este sentado al mismo nivel de sus compañeros no en la silla de ruedas si es que todos los demás están en el suelo, etc.

NOTAS

- ✓ La comprensión y el cariño del maestro estimulan el desarrollo académico y emocional del niño, así como el desarrollo del amor propio.
- ✓ A los niños antes de enseñarle a leer, hay que enseñarles a amar y despertarle la ilusión.
- ✓ Nunca permita que el niño sea objeto de burla por parte de sus compañeros.
- ✓ Utilice un sistema de consecuencias lógicas, naturales y estímulos positivos en vez de castigos.
- ✓ Alterne el trabajo del pupitre con otras actividades que le permitan recrearse e interactuar con otros.
- ✓ No utilice la hora de descanso para que el niño complete sus tareas. El necesita este tiempo para moverse y mantenerse físicamente activo.
- ✓ Tómese el tiempo suficiente para hablar a solas con el niño.
- ✓ Reúnase a menudo con los padres del niño para conocer los intereses y logros alcanzados.
- ✓ Háblele al niño de manera firme pero afectuosa.
- ✓ Haga comentarios positivos frecuentes e inmediatamente después que haga algo bueno.
- ✓ Aprenda lo que más pueda sobre los diferentes tipos de problemas del aprendizaje

- ✓ ¡Aproveche la oportunidad de hacer una gran diferencia en la vida de este alumno! Averigüe cuáles son las potencialidades e intereses del alumno y concéntrese en ellas.

- ✓ Sensibilice a los compañeros, para que apoyen, y porque no en un futuro sean profesionales para niños con NEE.

Final

En este momento es crucial la comunicación entre las partes y la actitud de la institución porque es allí donde el niño pasa la mayor parte del tiempo. Es por esto que el requiere una institución comprometida en su formación integral y que cuente con maestros dispuestos a hacer variaciones que le ayuden a manejar su entorno de una mejor manera. Con la ayuda de la institución, ellos seguirán aprendiendo y progresando.

